EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.759 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 8 de octubre de 1955 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 14 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

UNA ENTIDAD HACE VARIAS SUGERENCIAS

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La Cámara Argentina de Comercio ha dado a publicidad una declaración firmada por el presidente y secretario de la misma señores Guillermo Kraft y Sydney D. Hogg. Expresa que "la modificación del concepto desde un estado intervencionista hasta uno que aliente y nutra la iniciativa privada provocará un proceso de restitución a ésta de actividades que habían sido absorbidas por aquél, agregando:

"Todo el comercio, tanto el interno como el internacional, debe volver a las manos privadas. El I.A.P.I. perderá su razón de ser. A medida que se vayan efectuando los desplazamientos en las tareas [illegible] sobrantes en la administración pública, mientras simultáneamente la economía privada aumentará su demanda de dependientes [illegible] de la operación una racionalización del trabajo burocrático de manera que, evitando en lo posible aún la desocupación friccional, se alivie el correspondiente renglón del presupuesto. No son aconsejables despidos, pero sí la no provisión de vacantes. Cabe apuntar que las incompatibilidades respecto a las jubilaciones serían innecesariamente fuentes de trabajo eficaz".

La Cámara Argentina de Comercio cree también necesario el restablecimiento de la cédula hipotecaria, lo cual —dice— facilitaría el crédito para la construcción de casas habitación y atraería por su prestigio y el automatismo de su sistema, capitales extranjeros. Afirma que los gravámenes a las ventas, a las actividades lucrativas eventuales y a los beneficios extraordinarios deberán ser reestructurados y sugiere que "la industria argentina ha sufrido un proceso de desgaste en sus maquinarias y demás implementos instrumentales, pues sólo en contados casos han sido objeto de reposición adecuada. Es imprescindible el reequipamiento industrial para evitar retrocesos desmoralizadores [illegible] en momentos de júbilo como los actuales que [illegible] las energías individuales. Las medidas adecuadas deberán combinar las reformas del régimen impositivo y cambiario que se han sugerido con procedimientos aduaneros y de [illegible] que los hagan rápida y [illegible] factibles".

Por otra parte se sugiere la reforma del régimen a la transmisión gratuita de bienes y que "es esencial mantener la unidad productiva de la familia".

La Cámara Argentina de Comercio sostiene en su documento que sus previsiones pesimistas formuladas después de su memoria de 1948 se cumplieron, y dice al respecto: "Es una penosa comprobación. La máquina estatista ha anulado y desperdiciado energías modificando peligrosamente la estructura económica del país; así por ejemplo, su moneda para el intercambio provenía y sigue proviniendo principalmente de la producción agrícola ganadera, pero tomando —según cifras oficiales— un índice de base 100 para la producción del año 1950, la cifra correspondiente a los cereales y al lino para el año 1954 ha sido de 144, mientras que en el año 1935 fué de 225,8. Con igual base, el ganado sólo pasó de 74,6 en 1935 a 96,1 en 1954. La medida de la inflación y de su velocidad destructora resulta también de cifras oficiales. El ingreso bruto interno fué en el año 1935 de 8.150 millones de pesos, y en 1954 de 116.740 millones de pesos, o sea que aparentemente el ingreso bruto interno aumentó 14 veces. Si se homogeinizan los valores monetarios reduciéndolos al valor que tenía la moneda con relación a los precios del año 1950, el aumento sólo ha sido de poco más de una vez y tres cuartos. El poder adquisitivo individual disminuyó vertiginosamente. Mil pesos ahorrados en 1935, sólo alcanzan para comprar a los precios de 1950, lo que en 1935 se adquiría por 128,20 pesos, o sea que cada individuo ha perdido 871,80 de aquellos pesos buenos, sanos, dignos de respaldar los hábitos del ahorro. La desvalorización del peso argentino ha sido aún más acelerada entre 1950 y 1954".

Agrega luego la declaración sobre este aspecto: "Una idea concreta la da el hecho de que el producto bruto interno que entre esas fechas aumentó en números de 58.599 millones de pesos a 116.740, en realidad, de acuerdo con los precios de 1950 permanece casi estacionario; pasa de 62.249 millones a 65.914".

Destaca luego el documento que "es admirable la energía con que el pueblo remó contra la corriente y que ante los acontecimientos últimos se abre una alentadora perspectiva a las fuerzas creadoras de la economía nacional".

Una investigación se realizará en la Aduana

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Se designó una comisión investigadora en la Dirección Nacional de Aduanas. En la fecha quedó constituído el organismo que integran el capitán de corbeta retirado Delfor Barnetche, los Dres. Augusto Jiménez Aubert y Carlos Argentino Erny y los Dres. Juan José Sáenz y Jorge Emiliano Robiérra. Oportunamente serán dadas a publicidad las actuaciones.

AL Dr. ORGAZ DESIGNARON PRESIDENTE DE LA S. CORTE



El Dr. Orgaz prestando el juramento ante el presidente provisional de la Nación.

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Dr. Alfredo Orgaz ha sido designado presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La designación del Dr. Orgaz para ocupar dicho cargo fué efectuada en el primer acuerdo celebrado por el alto tribunal de justicia al término de la ceremonia de la toma del juramento a los miembros de ese organismo por el presidente provisional de la Nación, general Lonardi.

UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DIÓSE AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 8 (UP). — En las últimas horas de ayer concurrió a la Presidencia de la República el Dr. Raúl Prebisch. En una reunión de la que participaron el presidente del gobierno provisional general Lonardi, el vicepresidente contralmirante Rojas, ministros del Poder Ejecutivo, subsecretario de Marina, jefes y subjefes de la Casa Militar y el secretario general de la Presidencia, el Dr. Prebisch hizo un anticipo del trabajo sobre la situación económica del país.

Luego el primer mandatario departió en su despacho con el Dr. Prebisch y el ministro de Comercio Dr. Bunge.

Declaraciones del Dr. Prebisch

Posteriormente el Dr. Prebisch, acompañado por el ministro formuló las siguientes declaraciones a los periodistas:

"El señor presidente me ha honrado con una misión que hemos procurado cumplir con el apremio del tiempo para establecer un primer cuadro de la situación económica y financiera del país. No se ha elaborado un informe escrito, pero se creyó conveniente adelantar al señor presidente y a los miembros del gabinete los puntos más importantes que va a contener este informe.

"Como verán, agregó mostrando un sobre de gran tamaño que tenía en sus manos, este informe no es muy voluminoso. Creo que vamos formando ya un concepto, y serán necesarios algunos días para darle forma. Luego tomará tiempo el estudio de las medidas más urgentes para la consolidación de la situación económico - financiera del país. Las medidas que se propongan se irán presentando al par que se proyecten sobre las bases del cuadro general trazado.

"De todos modos, no debe hablarse de objetivos aislados para evitar la dispersión en la consideración general del problema".

Se le preguntó al Dr. Prebisch cuáles eran las perspectivas para el año 1956, y respondió que "aún era temprano para hablar de ello". "Sin embargo, expresó, es evidente que debe estimularse la producción del suelo y de la industria de manera que aumente rápidamente el potencial del país. No es el caso hablar de pesimismo ni de optimismo, sino tomar medidas para poner en movimiento el p[illegible] país".

Agregó que en los viajes que realizó por el exterior había observado gran interés por efectuar inversiones en el país.

Concretamente se le preguntó después si entre las medidas propuestas había alguna que tuviera alcances hacia el exterior.

"Yo creo, contestó, que sería prematuro e inconveniente anticipar fragmentos de lo que en realidad es un todo. Eso no se sabrá, repito, hasta que exista un cuadro completo de la situación".

Respecto de la Argentina en el concierto de las naciones americanas expresó que ella debe recuperar su antigua posición favorable.

Retomando nuevamente el tema concreto de la situación económica argentina, manifestó que para lograr altos resultados en el programa en estudio "se necesitará la colaboración y el espíritu de sacrificio de todos".

Informó también que tiene el propósito de viajar mañana a Chile, sede de la C. E. P. A. L. de donde dijo, "he estado ausente en los últimos meses, y donde me requieren asuntos urgentes. Desde luego, como argentino, estoy dispuesto a colaborar ampliamente con el grupo de técnicos que han tomado a su cargo el programa de restauración de la economía argentina, pero debo seguir en las Naciones Unidas esta segunda carrera que las circunstancias me obligaron a tomar. Haré un paréntesis en esas tareas luego de consultar a mi superior jerárquico, que es el secretario de la U.N. para volver al país y aunar mis esfuerzos en procura de su rápida recuperación".

El Dr. Bunge, ministro de Comercio, manifestó entonces que el general Lonardi estaba muy complacido por la labor "tan patrióticamente realizada por el Dr. Prebisch".

Se le preguntó si al volver a colaborar después de este paréntesis tendría algún cargo en el gobierno y respondió el Dr. Prebisch, en lugar del Dr. Bunge: "No tiene ninguna importancia el cargo o el título, sino el trabajo a desarrollar. Tengo absoluta confianza en la potencialidad del país y en sus hombres".

Interrogado sobre si las informaciones estadísticas que se le habían proporcionado las consideraba poco exactas —según una publicación de un diario de la tarde— respondió que ello sería un exceso de suspicacia.

"Lo único que puedo manifestar es que he encontrado algunas faltas de estadísticas, pero conozco algunas personas que han trabajado en la compilación de las mismas, y ellas me merecen la más absoluta confianza".

Finalmente expresó que el país debía hacer en esa materia un esfuerzo para mejorar y completar su servicio estadístico, ya que no resulta fácil determinar la situación real cuando se carece de algunos datos.

FUE CREADA HOY LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El presidente provisional de la Nación, en ejercicio del Poder Legislativo, dictó un decreto que tiene fuerza de ley, creando la Comisión Nacional de Investigaciones, organismo que tendrá por objeto investigar las irregularidades que se hubieran producido en todas las ramas de la administración pública, federal, provincial y municipal, durante la gestión del gobierno depuesto, cometidas por funcionarios o por personas relacionadas con aquéllos.

Esta comisión dependerá directamente del vicepresidente de la Nación, pudiendo actuar en conjunto o pudiendo designar a uno o más miembros para que ejecuten procedimientos determinados, como así también, nombrar o formar comisiones que sean necesarias para investigar en cada rama o dependencia de la administración.

Contará esta comisión con el asesoramiento de la Comisión Asesora Letrada Honoraria del Ministerio del Interior y Justicia. Según ha trascendido la comisión investigadora estará integrada por los siguientes miembros: Dres. Francisco Ramos Mejía y Eduardo Díaz Arana, contralmirante Leonardo McLean, general Luis R. González y comodoro A. Ruiz. Actuará como asesor letrado el Dr. Atilio J. Barneixy.

Actuará en Santa Fe el Partido Demócrata

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Partido Demócrata actuará también en la provincia de Santa Fe. En una reunión realizada por la Junta Reorganizadora Nacional partidaria se recibió a una delegación santafesina que se propone organizar la agrupación en aquella provincia. Resolvióse luego de un cambio de ideas que una comisión de la Junta Reorganizadora concurra a Santa Fe para participar en la asamblea constitutiva del partido. Asimismo, se facultó al Dr. Corominas Segura para que designe a los integrantes de esa comisión.

En otro orden de cosas la Junta dispuso urgir a los distintos distritos una propuesta de juntas reorganizadoras locales tratando que estén representadas en las mismas las diversas tendencias. Presidió la reunión el Dr. Corominas Segura y contó con la asistencia de todos sus miembros.

Dirigentes demócratas progresistas saludaron al Dr. Alberto Mercier

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Alberto Mercier, recibió la visita de los representantes del Partido Demócrata Progresista Dres. Molinas, Meniagurria y Thedy, quienes le saludaron con motivo de haber asumido recientemente esa secretaría de Estado.

Los visitantes mantuvieron una cordial conversación con el Dr. Mercier, y en el transcurso de la misma le ofrecieron colaborar en la tarea de recuperación de las actividades agropecuarias en que se encuentra empeñado el gobierno provisional de la Nación.

RESTABLECE EL P. E. LAS EXENCIONES DE CIERTOS IMPUESTOS

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El presidente provisional dictó un decreto por el cual se deroga desde la fecha de su vigencia la ley 14.405 restableciendo así las disposiciones legales y reglamentarias que de modo general o especial acordaban exenciones de impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional o municipal en jurisdicción federal, a las instituciones religiosas y a sus templos, conventos, colegios y demás dependencias como así a los bienes y actos de dichas entidades.

Iniciativas del Dr. Palacios

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El presidente provisional de la Nación recibió en las últimas horas de la tarde de ayer al embajador argentino ante el gobierno del Uruguay. Al retirarse del despacho presidencial, el Dr. Alfredo L. Palacios manifestó a los periodistas que había mantenido una amable conversación con el general Lonardi, a quien había entregado un proyecto de reforma de la ley de maternidad de la que es autor, como así también una iniciativa sobre un mejor funcionamiento de los hogares-escuelas. La iniciativa, explicó el Dr. Palacios, modifica el artículo 1o. de la ley 11.936 en el sentido de prohibir toda clase de trabajo de las mujeres en los establecimientos industriales, comerciales o rurales 60 días antes de dar a luz y 45 después. En el caso de existir alguna alteración orgánica que pueda comprometer la salud de la madre o el hijo aquel plazo se puede extender. El pedido de reposo es también obligatorio para las trabajadoras del servicio doméstico, para las obreras que trabajan a domicilio y para las empleadas particulares.

La iniciativa comprende también otros beneficios para la futura madre en cuanto a atención médica, asistencia social, internación y cuidado del recién nacido.

Los boletines noticiosos de la Presidencia

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Serán emitidos únicamente por Radio del Estado y la red oficial de radiodifusión los boletines informativos de la Presidencia de la Nación. Dichos noticiosos se irradian a las 10.30, 13 y 21.

Reincorporó a jefes y oficiales navales el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Cien oficiales superiores, jefes, oficiales y suboficiales de la Marina de Guerra que fueron dados de baja o debieron solicitar su retiro por los sucesos del 16 de junio fueron reincorporados por decreto del Poder Ejecutivo en el escalafón respectivo.

La medida alcanzó, entre otros, al ex ministro de Marina contralmirante Aníbal O. Olivieri, al contralmirante Samuel Toranzo Calderón, al capitán de fragata Néstor Noriega y al capitán de fragata Guillermo Rawson.

Por efecto del mismo decreto el Ministerio de Marina deberá reintegrar al contralmirante de infantería de marina Toranzo Calderón en el uso de uniformes, condecoraciones, insignias, distintivos y armas.

La Cancillería hizo hoy un desmentido sobre designaciones

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto dió a conocer esta mañana un comunicado sobre versiones relacionadas con nombramientos diplomáticos.

El texto del mismo es el siguiente: "Con referencia a publicaciones periodísticas en cuya virtud aparecerían efectuándose ciertos nombramientos en altos cargos diplomáticos, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto aclara que las únicas informaciones a ese respecto son las que emanan oficialmente de la Cancillería, por cuyo exclusivo intermedio el señor presidente de la República formula los correspondientes ofrecimientos".

REPRIMIRASE TODA ALTERACIÓN DE LA SITUACIÓN GREMIAL

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión emitió un comunicado en el que manifiesta que toda acción de fuerza tendiente a modificar la situación vigente dentro de los gremios será considerada como una alteración fundamental del orden y cae en consecuencia dentro del Código Penal.

El comunicado, que comienza recordando la solución a que arribó la central obrera, dice: "Para que la masa trabajadora no sea inducida a errores que, en definitiva, perjudicarían a todos y alterarían el correcto y normal proceso en que está firmemente empeñado el ministerio, y que es el de lograr la verdadera democratización de los gremios y asegurar elecciones auténticamente libres, comunica:

"Que toda acción de fuerza que tienda a modificar la situación vigente dentro de los gremios, y a la que se arribara como resultado de la solución orgánicamente obtenida dentro del respeto de la autonomía sindical, ampliamente difundida por los periódicos, será considerada como alteración fundamental del orden, recordando que este ministerio hará uso de todos los resortes legales que le competen para reprimirla.

"Hace notar, asimismo, que no han sido derogadas en modo alguno las disposiciones policiales sobre contravención, y que la acción desordenada puede violentar aquella reglamentación; que la justicia penal prevé y reprime severamente la violación de los domicilios, y que el orden institucional no debe ser subvertido. No se permitirá en modo alguno, y siempre dentro de la ley, que este ministerio no pueda lograr, en concordancia con las autonomías sindicales, el objetivo fundamental dentro del panorama gremial y que es el de obtener que estos sean conducidos por autoridades que representen el verdadero sentir mayoritario de sus afiliados, a través de las elecciones programadas.

Interventores gremiales

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Los interventores de la Confederación General del Trabajo, señores Andrés Framini y Luis Natalini, designaron los siguientes interventores gremiales:

La Fraternidad: Norberto González; Obreros y Empleados Municipales: Urbano F. Costa; Trabajadores de Casas de Renta: Antonio Miura; Gastronómicos: Juan Cariaga; Empleados de Comercio: Oscar Berral; Unión Tranviarios Automotor: Secundino Mera; Asociación Bancaria: Andrés R. Robledo; Obreros del Tabaco: Lauro Guzmán; Empleados del Tabaco: Enrique Carbaliude; Federación Gráfica Argentina: Arturo Claveri; Asociación Marítima Argentina: Juan C. Iriarte; Federación de Obreros y Empleados Telefónicos: Ernesto Cebral; Sindicato Vendedores de Diarios: Carlos M. González; Federación Obrera de la Industria del Vestido: Carlos Ortega; Sindicato de Conductores de Taxis: Osvaldo Robbiani; Actores: Juan González.

Se informó que las autoridades que resulten elegidas en los comicios que se realizarán en cada organización y donde los afiliados podrán elegir libremente, designarán los representantes al comité central confederal, el cual a su vez elegirá el consejo directivo y el secretario de la CGT.

REDUCE SUS EFECTIVOS G. BRETAÑA

BOURNEMOUTH (Inglaterra), 8 (UP). — El primer ministro Anthony Eden, anunció hoy que Gran Bretaña está reduciendo sus fuerzas armadas en un 12 1|2 por ciento, y que está haciendo con más lentitud el llamamiento de reclutas a filas a consecuencia de la mejoría de la situación internacional.

El jefe del gobierno advirtió, sin embargo, que a pesar del nuevo "espíritu de Ginebra", no cree que ello signifique forzosamente que Rusia o las otras grandes potencias han "variado de propósitos", sino que están contenidas por temor a la destrucción atómica.

La reducción de fuerzas armadas anunciada por Eden reducirá éstas al número de 700.000 hombres y mujeres para fines de 1957.

El primer ministro pronunció un discurso en la asamblea anual del Partido Conservador, que se está celebrando aquí.

"Tenemos confianza —dijo— en poder cumplir las obligaciones que nos imponen los tratados y mantener nuestra posición de potencia mundial a pesar de esta reducción en número".

Pasando amplia revista a la política británica ante unos 4.000 miembros del partido, que le aclamaron, Eden hizo también la advertencia de que Gran Bretaña está abocada a "formidables" problemas económicos. Dijo que en breve anunciará medidas correctivas de prioridad para sacar al país de la situación cercana a crisis originada por la inflación y la escasez de dólares.

También manifestó el primer ministro que "por el momento" va a aplazar una reorganización del gobinete, sobre la cual circulan rumores hace tiempo.

Arribó a Rosario otra unidad de la Marina de Guerra

ROSARIO, 8. — Esta mañana llegó al puerto de Rosario otro aviso de la armada nacional, el "P-20".

Con éste, suman ya tres las unidades de la armada que están surtas en el puerto local.

Declaración de una entidad sindical

ROSARIO, 8. — El Comité de Recuperación Sindical de Rosario, reunido en sesión plenaria, resolvió enviar un telegrama al presidente provisional de la Nación, general Eduardo Lonardi.

En el mismo expresa que repudia las maniobras realizadas por la Confederación General del Trabajo al solicitar elecciones en los gremios sin haber antes anulado el aparato contrarrevolucionario peronista, y agrega que apoya al ministro de Trabajo y Previsión y a las autoridades en sus actuales gestiones.

Con relación a los últimos acontecimientos en el campo obrero del país, el Comité de Recuperación Sindical comunica que dará una amplia declaración destinada a la opinión pública.

EL SISTEMA AMERICANO

NUEVA YORK, 8 (UP). — En las relaciones entre los países del continente, "el sistema interamericano ha alcanzado plena madurez y adquirido valiosa experiencia con la cual servir la causa de América", a juicio del Dr. José A. Mora, embajador del Uruguay en los Estados Unidos y presidente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El Dr. Mora fué homenajeado hoy por la Asociación Interamericana pro Democracia y Libertad con un almuerzo, en el curso del cual le fué impuesta la medalla anual del servicio distinguido a la democracia y los derechos del hombre en las Américas, otorgada por la citada asociación. Al hacerle entrega de la citación correspondiente en el acto de la imposición, el presidente de la Liga Internacional de los Derechos del Hombre, Roger N. Baldwin, elogió los méritos de Mora y el país que representa, y dijo: "Mientras demasiados Estados latinoamericanos han sucumbido a la dictadura militar, Uruguay ha resistido toda intrusión de la derecha o la izquierda en su democracia".

En su discurso de aceptación de la distinción, el doctor Mora dió las gracias a la asociación y dijo que [illegible] transferir el homenaje a los hombres de todo el mundo "que están ofreciendo sangre, esfuerzo, lágrimas y sudor, en las famosas palabras de Churchill, por la consolidación de los principios democráticos y las libertades fundamentales".

El embajador hizo historia de los eficaces servicios prestados por la OEA a la causa interamericana, y manifestó que, "como miembro de la OEA, debemos verla, no como legado que disfrutar, sino como herencia de la cual hacernos dignos, como deber que cumplir". Como ejemplo de su labor, citó conflictos interamericanos en que la OEA intervino con éxito, y manifestó: "Este año, en un caso en que estaban afectados la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Costa Rica, la organización demostró su capacidad con la forma vigorosa en que [illegible] frente al conflicto. Hemos ofrecido nuestra cooperación, siempre con éxito, cuando quiera que ha surgido una situación que amenazaba la paz o las buenas relaciones entre las naciones hermanas, como ocurrió en el reciente incidente entre Ecuador y Perú. En tales cuestiones, el sistema interamericano ha alcanzado plena madurez y adquirido valiosa experiencia con la cual servir la causa de América".

Aprovechando la ocasión de la concurrencia al homenaje del Dr. Alberto Gainza Paz, propietario del diario "La Prensa" de Buenos Aires, confiscado por el derrocado presidente Juan D. Perón, la asociación sorprendió al batallador periodista liberal argentino con la entrega de una medalla especial dedicada a él, en conmemoración de la liberación de su país.

EISENHOWER SERÁ INFORMADO DE LOS ASUNTOS OFICIALES

WASHINGTON, 8 (UP). — El vicepresidente Richard Nixon, y el auxiliar presidencial Sherman Adams, marcharon hoy en avión a Denver para informar personalmente al presidente Eisenhower del funcionamiento normal del gobierno durante las críticas dos primeras semanas de su enfermedad.

Los acompañaban en un avión militar el hijo del presidente, mayor John S. Eisenhower, y el famoso especialista del corazón Dr. Paul Dudley White, que hará al paciente un nuevo reconocimiento al cumplirse la primera quincena de su dolencia.

Nixon, al disponerse a hacer a Eisenhower su primera visita desde que éste sufrió su ataque cardíaco, dijo a los periodistas que vería al enfermo a última hora de hoy o en el día de mañana, "según lo que recomienden los médicos".

Manifestó igualmente el vicepresidente que los asuntos de que se ocupe con el presidente también dependerán totalmente "del consejo de los médicos y los deseos del presidente".

Aunque Nixon se negó a extenderse en consideraciones, altos funcionarios dicen que aquel y Adams podrán informar a Eisenhower que el gobierno funcionó normalmente durante su ausencia.

Aumentó su ventaja el Sr. J. Kubitschek

RIO DE JANEIRO, 8 (UP). — Radio Nacional transmitió a la una de la tarde de hoy, los siguientes resultados de las elecciones nacionales:

Para la presidencia: Juscelino Kubitschek, 2.030.051 votos; Juárez Tavora, 1.940.552; Adhemar De Barros, 1.521.930 Plinio Salgado, 583.812. Para la vicepresidencia: Joao Goulart, 2.606.131; Miltos Campos, 2.353.428; Danton Coelho, 902.821.

CONCEPTOS DE UN DISCURSO ACLARÓ EL Sr. V. MOLOTOV

MOSCU, 8 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Vyacheslav M. Molotov, admitió hoy haber cometido, en los momentos de la dimisión de Georgi Malenkov del cargo de primer ministro, un importante error "ideológico "políticamente perjudicial" para la Unión Soviética.

En una carta publicada hoy en la revista "Comunista", principal órgano oficial de la teoría del [illegible] dice que el [illegible] en su [illegible] del 8 de febrero último en el Soviet Supremo (Parlamento) en la misma sesión en que se anunció la dimisión de Malenkov. Dice que en él expresó equivocadamente el grado de progreso del socialismo en el país. [illegible] ciones dieron la impresión "errónea" de que aún no se había creado en Rusia una "sociedad socialista", sino que sólo se habían echado los cimientos de tal sociedad, y afirma que sus palabras eran "teóricamente equivocadas y políticamente perjudiciales" para el comunismo de la Unión Soviética.

El largo y severo discurso de Malenkov el día citado abarcó una extensa variedad de asuntos nacionales e internacionales.

Fué también memorable su declaración de que "con respecto a las armas de hidrógeno, son los Estados Unidos y no la Unión Soviética, los que figuran entre los países que van quedando atrasados".

El ministro, uno de los máximos teorizantes del partido, dice, sin embargo, que su equivocación está contenida en otro pasaje en que "formulaba erróneamente la cuestión de la creación de una sociedad socialista en la Unión Soviética".

"En mi informe dije —declara Molotov— que "al lado de la Unión Soviética, donde ya se han echado los cimientos de una sociedad socialista, hay países de democracia popular que hasta ahora sólo han dado el primero, aunque importantísimo paso hacia el socialismo".

"Esta formulación equivocada lleva a la conclusión desacertada de que no se había creado todavía una sociedad socialista en la Unión Soviética, de que sólo se habían echado los cimientos de tal sociedad; es decir, los cimientos de una sociedad socialista, lo cual no corresponde a la realidad y contradice los numerosos estimados del resultado de la construcción del socialismo en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas dados en los documentos del partido".

Llegó a Montevideo una delegación de madres argentinas

MONTEVIDEO, 8. (UP). — Numeroso público agasajó a la delegación de madres argentinas que llegó en el vapor de la carrera para rendir homenaje al Uruguay.

Desde el puerto las cien visitantes se dirigieron a la Catedral donde asistieron a una misa de acción de gracias por el triunfo de la revolución. Posteriormente las madres argentinas colocaron una ofrenda floral en el monumento del general Artigas, lo que dió motivo a una bella ceremonia de confraternidad.

El gobierno, respondiendo a la medida de las autoridades argentinas, decretó la autorización de entrada al país de todo argentino que exhiba la cédula de identidad, libreta de enrolamiento o pasaporte sin visar, a partir del lunes próximo.

COMPARECIÓ FAURE ANTE LA ASAMBLEA

PARIS, 8 (UP). — La Asamblea Nacional francesa suspendió el debate sobre la política en el norte de África alrededor de las 23 de ayer.

Los fatigados diputados dejaron [illegible] noche el palacio de Borbón y volvieron a la atmósfera encerrada de la Cámara a las 8.30 de la mañana para reanudar el crítico debate sobre la política de Faure y sus ministros en África del Norte.

El cargo mismo del presidente del Consejo se halla en juego, y la [illegible] de poder conservarlo es muy pobre.

Pero en los corredores del Parlamento se afirma que la decisión de Faure de enviar inmediatamente a su nuevo ministro de Defensa, general [illegible] al frente marroquí, ha robustecido ligeramente la posición del primer ministro en la lucha entablada por la supervivencia de su gobierno.

Mientras una gran parte de los diputados de la Asamblea Nacional se preparan a terminar con su gobierno, Faure está librando la batalla política más importante de su carrera, pues al propio tiempo debe tratar de mantener en [illegible] la situación de la rebelión marroquí [illegible].

El presidente del Consejo espera, no obstante, que la urgente misión de Billotte a Marruecos pueda lograr que los 105 socialistas de la Asamblea se pongan de su parte o, por lo menos, que se abstengan de sufragar en una votación de confianza.

El motín en Ruan

RUAN, 8 (UP). — [illegible] los cuarteles donde se había atrincherado un grupo de reservistas que se negó a ir a [illegible] al frente norafricano. La policía tuvo que emplear la violencia para dispersar a los grupos que en solidaridad con los reservistas, se oponían a la medida del gobierno francés.

La lucha librada por la policía [illegible] dejó a 30 policías heridos y las calles de Ruan sembradas de trozos de vidrio y piedras.

Esta ha sido la peor de una serie de manifestaciones esporádicas efectuadas en Francia contra el llamado a filas de los reservistas para luchar en África del Norte.

Los jóvenes reservistas se amotinaron ayer por la tarde al recibir la orden de subir a los camiones que debían conducirlos al aeropuerto para su partida a Marruecos.

Gritaron que no irían, [illegible] las insignias de [illegible] y se atrincheraron en los cuarteles [illegible].

Las autoridades llamaron inmediatamente a las fuerzas de seguridad para persuadir a los amotinados de que depusieran su actitud.

Los guardias rodearon el cuartel y de pronto se vieron obligados a retirarse bajo una lluvia de ladrillos, baldosas y botellas que arrojaban los reservistas desde adentro. Eran las 5 de la tarde.

Poco antes de medianoche las tropas [illegible] de cuarteles militares cercanos, dieron a los amotinados un ultimátum: o salían o serían sacados de dentro del cuartel. Los reservistas se entregaron.

Inmediatamente fueron cargados en convoyes de camiones y llevados a su destino.

Pero la mayor parte de la lucha, y sobre todo el derramamiento de sangre se produjo en las calles fuera del cuartel de Richepanse Caserne.

Inmediatamente que los policías rodearon el cuartel una muchedumbre de obreros rodeó a su vez a los policías. Una nube de botellas y ladrillos cayó sobre los representantes de la autoridad, éstos cargaron contra la turba con sus bastones.

Se oponen al aumento del precio del papel editores de la Unión

NUEVA YORK, 8 (UP). — La Asociación Norteamericana de Editores de Diarios rechazó hoy [illegible] la sugestión de un productor de papel en el sentido de que los precios del papel de diario deberían subir para cubrir parte del aumento de 13 por ciento que se ha registrado en los costos de producción.

Richard W. Slocum, presidente de la Asociación, dijo que los editores consideran que el aumento no sería "ni justificado ni atinado" y urgió a los productores a que discutan el problema con sus clientes para determinar si el alza sería provechosa para los productores mismos.

La declaración de Slocum fué publicada después que sir Eric Bowater, presidente de la Bowater Paper Corp. de Londres, una de las firmas productoras de papel de diario más grandes del mundo, predijo el aumento de los precios en una conferencia de prensa en Nueva York.

"Un aumento de los precios del papel de diario obligaría a aumentar las tarifas de publicidad y en muchos casos, el precio del ejemplar para los lectores, dijo Slocum. Esto menguaría el servicio de los diarios tanto para los anunciadores como para los lectores e impulsaría a los diarios a una posición competidora menos segura y más débil. Nada de esto, a la larga, sería de conveniencia para los fabricantes".

Al desarrollo de la economía continental refirióse Holland

PORTLAND (Oregón), 8 (UP). — Ante el World Affairs Council de Portland, el secretario de Estado norteamericano para Asuntos Latinoamericanos, Henry Holland, expresó que "la estructuración del futuro de América del Norte y del Sur es tarea demasiado grande para los gobiernos del hemisferio, pero no para sus 350 millones de habitantes".

Refiriéndose al papel de las empresas privadas en el desenvolvimiento económico de América latina, Holland recalcó que la tarea en cuestión "no es exclusiva si nuestros gobiernos se vuelven a los más de 350 millones de habitantes, que juntos hacen la empresa privada de este hemisferio. Los pueblos del hemisferio están a la altura de la tarea a realizar. Y creo que están ansiosos por acometerla. Pero sólo lo harán si nuestros gobiernos les aseguran esas condiciones que son necesarias para una economía vigorosa.

"Esas condiciones son harto conocidas. Ningún hombre de negocios de cualquiera de nuestros países arriesgará sus energías y su capital a menos que tenga seguridad razonable de que su gobierno no competirá con él ni lo desplazará, que su gobierno protegerá su contrato legal y sus derechos de propiedad. Quiere seguridades de que su gobierno adoptará y se ajustará a políticas fiscales estables; que reduciendo las barreras y obstáculos artificiales alentará el comercio en lugar de obstruirlo.

"Debemos resistir la imposición de tarifas aduaneras o cuotas que disminuyan el actual acceso de América latina a nuestros mercados. Cada vez que nuestras barreras aduaneras o de cuotas impiden al exportador latinoamericano vender su mercancía a los compradores norteamericanos, automáticamente impedimos que un exportador norteamericano venda sus productos a los compradores latinoamericanos".

Más adelante dijo Holland: "Hay otras importantes contribuciones que la empresa privada de Estados Unidos puede hacer al desarrollo de nuestras hermanas repúblicas. En muchas de ellas hay necesidad grande de inversiones de capital y del conocimiento, equipo y acceso a los mercados que habitualmente acompañan a las inversiones de Estados Unidos en el exterior. Aquí de nuevo, ayudando al desarrollo de América latina, ayudamos a nuestros propios intereses. Son numerosas las oportunidades de sólida y productiva inversión en América latina. Es alentador que los dirigentes comerciales de Estados Unidos y América latina estén activamente empeñados en buscar los medios de aumentar la cantidad de inversiones norteamericanas en América latina, y que también entre los inversionistas europeos se desarrolle rápidamente un saludable interés en la región.

"Es asimismo alentador anotar que las actividades de las compañías particulares de Estados Unidos complementarán los esfuerzos de nuestro gobierno en la promoción del desarrollo de la energía atómica en América latina. En realidad las empresas privadas de Estados Unidos están activamente empeñadas ahora en un programa para la construcción de numerosas instalaciones de reactores en América latina".

A continuación el orador dijo que algunas gentes dicen que es malo para el país que las recibe, las inversiones de capital privado extranjero. "Por supuesto —dijo— cada gobierno y cada pueblo debe decidir por sí, si quiere inversiones extranjeras en su país. Esto es una decisión puramente interna, y no tenemos el derecho ni el deseo de inmiscuirnos en ella. No hacemos esfuerzos para obligar a otros gobiernos a aceptar a nuestros inversionistas, ni ejercemos presiones sobre éstos para que vayan al exterior".

Reveló asimismo que las compañías norteamericanas en América latina producen alrededor del 30 por ciento de las exportaciones de las respectivas zonas a Estados Unidos, lo que "quiere decir que ganan para América latina alrededor de mil millones de dólares al año".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 456[illegible]

Recuperación de la justicia

La existencia de una justicia digna, ilustrada, con plena independencia para el ejercicio de sus atribuciones soberanas, que responda a las supremas aspiraciones del pueblo en nombre del cual actúa y de cuyas libertades debe ser fiel custodia, es esencial para la vigencia del sistema democrático y republicano de gobierno. Bien se ha afirmado que ningún pueblo ha gozado de libertad mientras no ha tenido asegurada su justicia, y, en lo que respecta al nuestro, la caída del régimen recientemente depuesto cierra un capítulo de descomposición al que desgraciadamente no escapó la administración de justicia. No excluye esta afirmación la existencia de honrosas, pero muy escasas excepciones, de jueces dignos y probos, que supieron hacer honor a su cargo y fueron fieles a las tradiciones de soberanía y de libertad de nuestro pueblo, que experimentó todos los inconvenientes de una justicia sumisa y al servicio de los poderes discrecionales de un régimen ante el cual resignaron sus facultades soberanas magistrados y legisladores, configurando ello el ejercicio de atribuciones extraordinarias que fueron abolidas por nuestra Constitución, tras la triste experiencia de la dictadura rosista.

El gobierno provisional de la Nación, con la separación de sus cargos de los miembros de la Corte Suprema de Justicia y la designación de otros que ya han asumido sus funciones, ha dado un importante paso en el cumplimiento de su promesa de restaurar las instituciones del país que estaban subvertidas. Los fundamentos de la trascendental resolución fueron muy breves y, en realidad, no era necesario abundar en mayores consideraciones, cuando está en la conciencia de la opinión sana e insobornable del país, que felizmente constituye la gran mayoría, que los jueces que integraron hasta hace unos días el más alto tribunal de la Nación violaron el juramento que prestaron al hacerse cargo de sus puestos y se prestaron a la legitimación de esos actos del gobierno depuesto que configuraban cercenamiento de las declaraciones, derechos y garantías constitucionales, de cuya vigencia debieron ser los más celosos guardianes. Sus fallos ampararon resoluciones de un poder ejecutivo discrecional que configuraban verdaderos delitos contra las libertades individuales y dieron apariencia de legalidad a actos que anulaban las instituciones democráticas y republicanas, atentando contra los más sagrados derechos del pueblo. El Poder Judicial perdió así toda su eficacia y jerarquía y pasó a ser, en los hechos, una dependencia más de un régimen unipersonal, que absorbió prácticamente las atribuciones judiciales y legislativas, al utilizar como instrumentos de sus designios, a jueces y legisladores que se prestaron a satisfacer todos los deseos de quien ejercía un poder dictatorial.

El ministro del Interior ha asegurado que "la probidad y sabiduría de los hombres que integran el cuerpo son garantía de que el país retoma ya el camino del criterio y del derecho", puntualizando, al poner en posesión de sus cargos a los nuevos miembros de la Corte Suprema, que el gobierno asume la responsabilidad de separar de sus funciones a los jueces que no se hayan hecho acreedores al respeto de sus conciudadanos. Esta es una de las formas de asegurar la dignidad e integridad de la magistratura judicial. Con jueces que actúen con extremo celo de su independencia, que se mantengan alejados de banderías políticas, que se abstengan de servir los designios dictatoriales y de secundar aventuras que conspiren contra los legítimos intereses populares; que tengan un real concepto de lo que es una administración de justicia recta y al servicio de una correcta convivencia, estarán asegurados los derechos y garantías esenciales para el ejercicio de las libertades. La ciega obediencia que caracterizó a los anteriores miembros de la Corte Suprema depuestos, lamentablemente extendió sus perniciosos efectos a muchos magistrados nacionales y provinciales, llevando al máximo desprestigio a la magistratura judicial.

El país espera confiado en que se ha de normalizar la administración de justicia. Que la misma sea integrada por jueces probos elegidos entre los que a pesar de todo mantuvieron su integridad e independencia en el ejercicio de su magistratura y los que se incorporen elegidos entre ciudadanos de intachable conducta. Los antecedentes tanto morales como profesionales de que vienen precedidos los nuevos miembros de la Corte, son una garantía de que se ha de volver al pleno imperio del derecho y de que estarán aseguradas las libertades democráticas, así como los intereses legítimos de los habitantes. Con ello, se habrá dado uno de los más importantes pasos en el logro de las conquistas que promete el gobierno de la revolución.

de su empleo, quizá sin derecho a ninguna indemnización, y con la consecuencia de que se le cerraran las puertas de todas las radios del país; después de haberse complicado de tal manera con el régimen depuesto, repetimos, ¿sería un acto de justicia que se le devolviera la radio de su anterior propiedad? ¿No sería por el contrario, una burla sangrienta, un insulto para los sentimientos democráticos y de elemental justicia que animan a la gran mayoría del pueblo argentino y que son la razón fundamental de la revolución que derrocó al ex presidente? Entendemos que quien usufructuó el régimen anterior y se complicó en acciones innobles, características de ese régimen depuesto, no puede ahora, en nombre de la revolución que vino a terminar precisamente con todo ello, pedir reparación de ninguna naturaleza. Ello sería, nada más ni nada menos, que someter a un manoseo insoportable e inferir una afrentosa ofensa, a los principios que sustenta la revolución libertadora, y que muchos argentinos defendimos con pasión y con dolor durante tantos años oscuros".

La violación de la correspondencia

En Córdoba acaba de descubrirse, en el edificio del Correo Central, la dependencia encargada por el régimen depuesto, de violar la correspondencia mediante procedimientos técnicos adelantados. En dichas oficinas, además de los aparatos que se utilizaban y los equipos fotográficos para obtener las copias que interesaban, se encontraron instrucciones, claves y circulares en las que se daban las listas de las personas e instituciones sometidas a control. De esta manera se violaba el secreto de la correspondencia y se creaba un repugnante sistema de espionaje, que en algunas oportunidades fué utilizado para difamar a las personas.

Tenemos fundadas razones para decir que también en esta cabecera de correos se realizaba el mismo procedimiento y se violaba la correspondencia privada, sin dejar generalmente, rastros de dicha violación, pero también dejándolos con sus más groseras huellas.

Tal procedimiento, que repugna a quienes confían en los organismos del Estado, deben ser investigados y castigados los culpables de tan criminales abusos.

El régimen actual, que ofrece las máximas garantías en cuanto a sus programas democráticos y sus principios fundados en la decencia y el respeto a las libertades personales, debe no sólo desterrar estas prácticas del aparato estatal sino hacer imposible su repetición. Los teléfonos, que también estuvieron intervenidos mediante este tipo de espionaje, y la correspondencia, deben asegurar la inviolabilidad de las comunicaciones.

La absoluta libertad de circulación de la correspondencia, restablecida expresamente por el ministro de Comunicaciones con fecha 4 del corriente, en una resolución en que expresa que esa amplia y absoluta libertad de circulación no podrá, bajo pretexto alguno limitarse o restringirse, señala el restablecimiento de normas a que ya se había habituado el pueblo.

Estas tristes comprobaciones de prácticas antidemocráticas que no pudieron ser denunciadas en su oportunidad, deben contribuir a despertar una conciencia general contra los sistemas que, como el depuesto, se orientan de acuerdo con doctrinas que repudia el sentimiento nacional, pues ellas basan en el terror, el espionaje y la corrupción su fuerza, con total prescindencia del derecho de gentes y su más completo desprecio por la dignidad de las personas.

Casa de Gobierno

Actividades del interventor

Intensa tarea cumplió el interventor de la provincia vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni en la tarde de ayer en la Casa de Gobierno, donde después de diversos asuntos oficiales concedió audiencias.

El jefe de la misión federal recibió a delegaciones del personal técnico del Ministerio de Obras Públicas, del Patronato de Leprosos, de la Unión del Personal Civil de la Nación, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, de la Asociación Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de la Sociedad Central de Arquitectos y de la Federación Argentina de Cooperativas de Transporte Automotor Ltda.; al doctor José María Funes; señor Romeo Prono; doctor Santiago Irigoyen Freyre; intendente municipal teniente coronel Benito Oiz y jefe de policía teniente coronel Vicente A. Mariño; Ing. Emilio Vargara; Dr. Enrique Ariotti y al director del periódico "Castellanos" de Rafaela señor Francisco Pérez Torres, quien concurrió acompañado por el doctor Romeo Bonazzola.

"El monopolio radiofónico"

Nota de la delegación Santa Fe de la Sociedad Argentina de Locutores

La delegación Santa Fe de la Sociedad Argentina de Locutores, con motivo de nuestro editorial de ayer "El monopolio radiofónico", nos ha enviado la nota siguiente: "Con respecto al artículo editorial aparecido en el diario "El Litoral" del día de ayer, llegamos hasta Ud. para hacerle las siguientes reflexiones, en nuestro carácter de gente de radio que ha vivido el drama de la radiotelefonía argentina, día por día, durante los últimos años; reflexiones que, en nombre de la libertad de prensa y de la tradicional hidalguía del periodismo argentino, rogamos quiera publicar en su diario:

"Estamos en completo acuerdo con lo manifestado por el editorial mencionado, en lo que se refiere al monopolio radial y a la importancia cultural de las radioemisoras, y a la justicia que implicaría la devolución de las mismas a sus antiguos propietarios, en la mayoría de los casos; pero, planteamos a Ud. y a toda la población democrática de Santa Fe, el siguiente problema: si uno de los antiguos propietarios de emisoras, quedando como gerente de la misma después de su venta al consorcio radial, se hubiese complicado de tal manera con el régimen depuesto que hubiese despedido a dos empleados dignísimos, eficientes y ampliamente acreditados en su medio de acción, por la única y fundamental razón de no ser peronistas; y si además, con el afán de anular una acción gremial justa y mesurada, que sólo pedía el cumplimiento de convenios aprobados por los jerarcas de la radiotelefonía en Buenos Aires (después de meses y aún años, de gestiones penosas e interminables), hubiera recurrido a la Policía Federal en busca de antecedentes políticos de uno de los dirigentes del sindicato respectivo (sabedor de que no era peronista), para, por ese medio, lograr la inmediata separación

Notas

La ciudad bajo la lluvia

Santa Fe, al decir de forasteros, es [illegible] coquetona poblada por gente cordial. Otros calificativos encomiásticos se suelen añadir, pero citados aquí pueden tomar un cariz de cursilería. El tiempo atmosférico es notablemente variable por ser Santa Fe una ciudad establecida en el desamparo del llano: una ciudad a plena merced de los vientos inconstantes. Una de estas ciudades en donde se experimenta más que todo lo trae y se lo lleva el viento... La pronunciada humedad que aquí con frecuencia se soporta es un efecto del asedio de las aguas fluviales.

La ciudad bajo la lluvia no es la ciudad a la luz del sol. Estas últimas aguas del cielo han sido una bendición para el campo, pues no debemos olvidar que la riqueza agro-pecuaria es el nervio de la economía nacional. Pero podemos lanzarnos a reflexiones pluviales ante el espectáculo de la ciudad bajo la lluvia. No está justificado el defectuoso sistema de desagües que padece Santa Fe. La ciudad es llana, pero la vecindad de los ríos debería asegurarle desagües cómodos. No es hora de lamentaciones ni acusaciones que nada resuelven. Interesa extraer enseñanza del actual estado de cosas para ir corrigiendo yerros en la medida de las posibilidades.

Cuando la lluvia es intensa, Santa Fe hace pensar en los canales de Venecia, pero sin sus góndolas. Los transportes se trastornan y hasta hay escuelas que quedan un tiempo bloqueadas por el agua, lo que imposibilita la asistencia a las clases. Las aguas paralizan la vida ciudadana más de lo debido. El mismo dinero invertido en urbanizar Santa Fe habría dado otro resultado si los peritos o técnicos sucesivos hubiesen orientado mejor los trabajos. De aquí nos queda la lección que nos habla de la necesidad de seleccionar el personal competente en toda labor.

La ciudad de Santa Fe es capital de la segunda provincia de la República Argentina. Tiene una importancia geográfica, histórica y económica, y sus vías públicas bien merecen un arreglo y un cuidado que mantengan el rango de la capital de provincia. Porque hay que decir lnter nos que calles principales están clamando, en tramos importantes, por un arreglo a fondo. Luego el exceso de pequeños baches determina un estancamiento prolongado de agua en forma de charcos que son un peligro para el peatón. No todas las aceras o veredas son seguras en tiempos húmedos. Unos ladrillos faltan y otros están desparejos y guardan sorpresas para el transeúnte. Además, algunos conductores de poca imaginación se divierten salpicando al peatón desvalido; pues ya se sabe que del árbol caído todos hacen leña, y para ciertas mentalidades automovilísticas el peatón viene a ser un árbol caído... de patas. Pero estas patas tan vilipendiadas sirven a las mil maravillas para ir y venir del trabajo, que es una ocupación que da frutos de mejor o peor calidad, siempre de interés colectivo.

La estética de la ciudad de Santa Fe bajo la lluvia queda muy desmejorada por las razones que apuntamos, pero se debe tener fe en que dentro de unos años ya no será así. Por el momento nos toca bendecir estas últimas aguas que han calmado la sed del campo.

Inculpados de un acto del que fueron absueltos iniciarán una gestión

Informamos en la edición anterior, sobre el pronunciamiento de la justicia en favor de un grupo de manifestantes que el 25 de mayo de este año fueron detenidos por la policía local, y a quienes el juez absolvió de culpa y cargo.

Los citados tienen resuelto realizar una gestión ante el interventor nacional de la provincia vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, con el propósito de que no figure en el prontuario de cada uno de ellos ese proceso, por considerarse que dada la ausencia de cargos y fundamentos no tienen razón de ser. Por otra parte, se señala que hechos similares y con esa terminación satisfactoria se produjeron en otras provincias.

Con el propósito enunciado, se cita a todos los que fueron detenidos a reunirse el próximo martes a las 19.30 en la sede de la Asociación del Magisterio Católico, calle San Martín 1621.

El problema universitario

La autonomía ha sido y es uno de los principios por los cuales siempre han luchado los universitarios argentinos.

Este principio ya se consideró en la ley nacional Nro. 1597, más conocida por ley Avellaneda, del 3 de julio de 1885, para las Universidades de Córdoba y Buenos Aires, estableciéndose que sus consejos superiores dictarían los respectivos reglamentos internos y que el rector sería elegido por la asamblea universitaria. Significó esta ley un reconocimiento legal de la autonomía, pero dió lugar a situaciones de diversa índole, que culminaron en 1918 en la Universidad de Córdoba cuando el movimiento conocido como de Reforma Universitaria trató de democratizar la universidad en todos sus aspectos, ya que por entonces la organización era arcaica y su enseñanza distaba de ser eficiente. Las palabras del manifiesto reformista son claras: "Desde hoy contamos para el país con una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan".

Triunfó la Reforma porque excedió el ámbito universitario al recibir el apoyo de obreros, empleados y trabajadores en general; y porque coincidió con el primer gobierno nacional de carácter popular, y se hacían sentir las influencias de los grandes movimientos políticos en la vieja Europa.

Se concretaron en leyes las aspiraciones universitarias, lográndose una autonomía, no siempre respetada desde fuera de estas casas superiores, y a veces mal utilizada desde los claustros; se obtuvo participación estudiantil en el gobierno, en distintas proporciones y formas, tampoco libre de críticas, hasta llegar al golpe de 1943 que avasalló las autonomías, recuperadas en parte en 1945, para luego caer en años siguientes hasta recibir el golpe mortal de la ley Nro. 13.031 que comenzó a regir el 1o. de enero de 1948, y que sufrió modificaciones posteriores, convirtiendo así las universidades en dependencias del Ministerio de Educación.

Fueron todos estos golpes dados por el régimen que conculcó las libertades, tratando de crear en un principio al técnico o profesional deshumanizado, para luego, en los últimos años, una vez separados los profesores insobornables, aquellos que tenían el concepto real de la libertad de la cátedra, convertir a la universidad en un reducto más de las confusas ideas y teorías oficialistas.

Con propiedad dijo el presidente provisional general Lonardi en su discurso-programa: "La autonomía universitaria debe ser lo más amplia posible". Fué ratificado y ampliado el concepto por el ministro de Educación señalándose normas generales, que luego se repitieron en la toma de posesión del interventor en la Universidad Nacional del Litoral. El propósito universitario debe ser amplio: docente, de investigación y de formación cultural, sin olvidar la obligación social de la extensión universitaria.

Para cumplir con la misión docente, se debe contar con profesores y maestros capaces, no sólo en su aspecto técnico, sino también, y muy especialmente, en el moral, ya que deben ser hombres probos que sepan usar la libertad de la cátedra para el bien de la comunidad, formando técnicos capaces, pero al mismo tiempo y con mayor importancia aún, hombres virtuosos, íntegros, libres, sin las influencias de doctrinas obligatorias ni restricciones al justo derecho de aprender, que debe ser igual para todos.

La investigación debe hallar campo propicio en el cual sea posible el trabajo fecundo del hombre de ciencia, la labor paciente en los laboratorios, sin perturbaciones por razones ideológicas, estimulándose la honradez intelectual y la independencia científica. En esta forma se propenderá a la adquisición de conocimientos por medio de la investigación.

Se olvida muchas veces que la universidad tiene una función tanto o más importante que la de habilitar a cada uno de los aspirantes inscriptos para el ejercicio de cierta profesiones. Está en el interés del país que sea un centro activo de investigación, y que irradie sus conocimientos mediante lo que se ha dado en llamar extensión universitaria. La universidad es parte viva de la Nación, no un elemento aislado y menos aún impermeable al medio ambiente. Debe salir y llevar su capacidad, su impulso, su bagaje de conocimientos a todos los sectores de la población, para devolver a la sociedad los aportes que bajo distintas formas de ella recibe.

Una vez regularizada la vida universitaria con su plena autonomía, con la participación en su gobierno de los factores que la forman, deberá cumplirse en un todo esa finalidad cultural que necesita llenar nuestra universidad para el bien de la comunidad, que la sostiene y ve en ella el faro que ilumina el derrotero con una luz persistente, como lo dice el lema de nuestra Universidad Nacional del Litoral: "lux indeficiens".

Una delegación del Colegio de Martilleros visitó al interventor

El consejo directivo del Colegio de Martilleros de la primera circunscripción, en pleno, efectuó el viernes último una visita de cortesía al interventor en la provincia vicealmirante don Carlos A. Garzoni, como también así al señor intendente municipal. En tal oportunidad ofreciéron a ambos funcionarios, la colaboración incondicional de la institución, dentro de la específica función de sus actividades. Asimismo expresáronle su franca adhesión a los anhelos de recuperación nacional y de los inquebrantables principios de Libertad y Democracia, propugnados en forma intergiversable por el señor presidente de la Nación.

Gratamente impresionó a los visitantes la cordialidad con que fueran recibidos por el interventor, como asimismo la expresión de los propósitos de organización y de justicia en que se halla inspirado su gobierno.

En cuanto el intendente, prometió a los martilleros rever el procedimiento observado hasta el presente, para la designación de profesionales, en los remates de bienes municipales y en los del Banco Municipal de préstamos.

Notas de arte

Oleos de Irene Melanova en "Peré"

El martes a las 18, en "Perés", San Martín 2046, se inaugurará una exposición de óleos de la pintora Irene Melanova. Se trata de figuras y paisajes de Bariloche y Shanghai.

Federación Económica de la Provincia

Reunión del comité ejecutivo en Barrancas

Los miembros del comité residentes en esta ciudad, han solicitado al presidente de la Federación Económica la convocatoria del comité ejecutivo para el lunes próximo a las 15 en la localidad de Barrancas, a efectos de tratar en forma amplia la actualidad gremial empresaria nacional y provincial, como asimismo determinar el futuro del ente federativo, en ejercicio directo de las disposiciones estatutarias correspondientes.

Edificios fiscales en disponibilidad

En Guadalupe están disponibles dos edificios que ocuparon el vicegobernador Dr. Roulet y el interventor en el P. Peronista Dr. Colón Urdapilleta. Se trata de dos cómodos edificios que los vecinos de Guadalupe estiman que podrían habilitarse, de acuerdo con sus comodidades, para una escuela auxiliar de enseñanza primaria y para dispensario o sala de primeros auxilios. Esa zona de Guadalupe carece de escuela y los niños del lugar deben trasladarse hasta la "Estanislao López", sobre avenida General Paz, a más de diez cuadras de distancia. En cuanto a sala de primeros auxilios la villa carece en absoluto de este importante e imprescindible servicio.

Movimiento político

Comunicado del Centro Socialista de Santa Fe

Las autoridades del Centro Socialista de esta capital han dado un comunicado en que hace conocer un manifiesto de las autoridades partidarias titulado "Fin de la aventura fascista de la Argentina", en el cual señala que "después de doce años de ensayo totalitario el edificio peronista se derrumbó estrepitosamente".

En otros párrafos señala los acontecimientos ocurridos recientemente, recuerda el caso de Juan Manuel de Rosas y detalla la acción del gobernante depuesto desde su aparición en la revolución de 1943.

Señala que la clase trabajadora argentina debe aprovechar la lección formidable que fluye de los últimos acontecimientos, evitando que ocurra con la masa obrera lo que ya ha acontecido en el país; llama la atención sobre "el enriquecimiento fantástico de los dirigentes sindicales; la función de éstos no es de llenarse de oro; es mucho más modesto, dice, y más noble también dirigir y orientar el sindicato, de acuerdo con los bien entendidos intereses de los asociados y las decisiones de la mayoría; en nuestra república se ha visto a funcionarios públicos corrompidos, enriquecerse ilícitamente, y nunca en proporción tan alta como en el régimen peronista, pero no se vió jamás, antes del justicialismo, a los dirigentes de los sindicatos convertidos en millonarios".

Expresa finalmente: "Y para terminar este manifiesto al pueblo, pocas palabras más a objeto de valorar las expresiones y los actos del nuevo gobierno provisional. No conocemos a fondo al general Lonardi. Mirado a la distancia, nos da la impresión de un hombre sincero bien intencionado y probo. La sentencia aplicada a los patrones inescrupulosos de Mendoza: "la revolución no se ha hecho para los patrones"; la restitución de la libertad de prensa; las declaraciones contenidas en el discurso del jefe revolucionario, pronunciado el día de la asunción del mando sobre el problema del petróleo, el mantenimiento y la superación de las conquistas obreras, la enseñanza exenta de toda presión política, los sindicatos libres, la universidad autónoma, la inflación y la moneda, el enriquecimiento de los militares, etc. son otros tantos hechos auspiciosos y de buen augurio que permiten esperar el rápido desmantelamiento de la máquina totalitaria montada en doce años de dictadura fascista por el general Perón. Nuestra posición es de expectativa: esperamos que se produzcan hechos para juzgar al nuevo gobierno".

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Posición del Partido ante la proyectada junta consultiva

El comité departamental de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional ha dado a publicidad el siguiente comunicado de prensa del Comité Nacional del partido, fechado en Buenos Aires el 5 de octubre de 1955: "Apenas terminada la lucha sangrienta que derribó la dictadura, el 24 de setiembre, la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical dirigió un documento al pueblo de la República. Señaló en él que el trágico epílogo del régimen totalitario fué "consecuencia inevitable de una situación a la que el país fué conducido por el despotismo que cerró todos los caminos de la libertad" y agregó que la Unión Cívica Radical "desde la primera hora intentó crear condiciones de convivencia y unión entre todos los argentinos, anhelo compartido por las fuerzas armadas". Afirmó que el alzamiento "fué el último recurso a que se vió compelido un pueblo privado de toda posibilidad de resolver libremente sus problemas y responsabilidades de la tragedia que tanto luto y dolor deja", al régimen que "negó la justicia, la libertad, la moral y negoció la soberanía".

Afirmó, en fin, que el levantamiento armado puede ser "profundamente transformador al crear las anheladas y necesarias condiciones que permiten la culminación de la revolución argentina".

El 22 de setiembre, la mesa directiva solicitó telegráficamente a los presidentes de comités de distritos que recomendaran "a los correligionarios que facilitasen a las autoridades surgidas de la revolución sus gestiones para el mantenimiento de la paz y de la tranquilidad y para la recuperación de la normalidad del país". Asimismo pidió "encarecidamente a los afiliados y simpatizantes que se abstuvieran de participar en violencias ni siquiera verbales".

Hace pocos días el gobierno hizo saber su pensamiento acerca de la posibilidad de constituir una Junta Consultiva que estaría formada por ciudadanos militantes en diversos partidos políticos. Ese pensamiento, que ha tenido gran publicidad y muy variadas interpretaciones, no ha sido concretado hasta ahora en decisión gubernativa alguna. Por esto la Unión Cívica Radical no se ha pronunciado sobre la integración de la proyectada junta. Si llega a crearse, la U. Cívica Radical por sus organismos estatutariamente autorizados, determinará su criterio.

En tanto, todo comentario o pronunciamiento de los correligionarios o simpatizantes, por prematura puede originar desorientación.

A los afiliados en particular manera les corresponde no proceder apresuradamente y estima la mesa directiva que cumplirán mejor su deber en esta hora de tanta importancia para el futuro inmediato y mediato, siendo cautos y prudentes, pues así no contribuirán a suscitar al nuevo gobierno tropiezos que todos tienen el deber de evitar.

La Unión Cívica Radical, ahora como siempre, luchará por la vigencia efectiva e integral de la democracia concretada en los términos Libertad y Justicia y no habrá circunstancia alguna que la desvíe de sus claros objetivos populares y nacionales. Al expresarlo reitera su propósito de contribuir a que el gobierno revolucionario cumpla del mejor modo posible los fines que lo han llevado al poder".

Movimiento de reafirmación irigoyenista

La junta de este movimiento se encuentra abocada en la preparación de un acto público en homenaje a la gesta libertadora del 16 de setiembre, el que se llevaría a cabo en la plaza España, descontándose la participación de las más expresivas figuras del radicalismo.

U. C. RADICAL (Juventud)

Comisión de cultura

La Junta [illegible] de la Juventud se reunirá mañana a las 10 en la Casa Radical, 25 de Mayo 1886, a objeto de tratar sobre la formación de una comisión de cultura para activar el ciclo de conferencias.

Será celebrado el Día del Martillero

En celebración del Día del Martillero, que se festeja el 11 del corriente, las entidades que nuclean a estos profesionales han organizado un almuerzo de camaradería que se servirá en las instalaciones que posee el Círculo Italiano en Guadalupe. Las respectivas tarjetas pueden retirarse en las sedes de dichas entidades.

Con motivo de esta celebración, las oficinas del Colegio de Martilleros de la Provincia permanecerán cerradas ese día por la tarde.

Asumió sus funciones el intendente de la ciudad de Esperanza

Esperanza, 8 (C.). — El general beneplácito con que fué recibida en todos los sectores de la ciudad, la designación del señor Carlos L. Althaus para ocupar el cargo de comisionado municipal, se puso de manifiesto esta mañana en ocasión de asumir el mandato conferido por la intervención nacional en la provincia. El acto, que contó con crecida concurrencia, fué presidido por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Jaime Prats Cardona, y en la oportunidad usó de la palabra el intendente saliente, señor Raúl L. Bruera, y seguidamente el Sr. Althaus.

Finalizada la ceremonia, las autoridades y el público pasaron al salón blanco de la casa municipal, donde fué servido un refrigerio.

El nuevo comisionado suscribió hoy un decreto designando secretario del departamento ejecutivo al señor Juan Carlos Bonvin.

El discurso del intendente

El intendente, al asumir el cargo, dijo, entre otras cosas: "En este momento trascendental para la vida cívica esperancina en que la revolución llega a nuestra ciudad, quiero expresar en breves palabras las intenciones que me animan al comienzo de mi acción de gobierno municipal.

Los postulados de la revolución libertadora son la esencia misma de la democracia, por ello estimo que ningún ciudadano, por modesto que sea, debe escatimar esfuerzos para el logro de tales objetivos. Es por esta razón, que al serme ofrecido el cargo de comisionado municipal, entendí que a tal distinción no podía renunciar.

Cuando desesperábamos por no poder expresar nuestro pensamiento, se nos devuelve a la democracia, a la libertad y a la justicia. Nos toca entonces, consolidar y mantener lo que se nos ha dado, y para ello es preciso emprender una acción moralizadora. Nada mejor, que iniciarla desde las comunas, verdaderas células básicas de la democracia, donde el pueblo puede participar integramente en la solución de los problemas, proyectando el fervor cívico a toda la nacionalidad.

Ingentes problemas claman por solución en nuestro medio; he de abordarlos pacientemente, por cuanto no es posible hallar en horas, soluciones para problemas de años.

Lograr la moral administrativa será mi primer objetivo. Es absolutamente necesario que se comprenda que la función pública implica un cúmulo de responsabilidades. Ello no ha de servir únicamente para satisfacer placeres personales. Con los caudales públicos no se juega, se administran con escrupulosidad. Si no logro [illegible] la diferencia entre las personas honradas y las que no lo son, habría sido vano el triunfo de la causa revolucionaria. A ello dedicaré mis mejores afanes.

No me siento hombre providencial, ni creo que mi pensamiento no pueda ser reemplazado. Aspiro a lograr la colaboración de todos los sectores de la población, porque entiendo que es éste, un momento de unión nacional. El país acaba de despertar de su letargo cargado de pesadillas y [illegible] aunar esfuerzos para desterrarlas. Las puertas de mi despacho estarán abiertas para todos los que traigan un problema o una solución, y mis oídos alertas para escuchar la crítica y aprovechar los consejos que me permitan enmendar mis errores.

Estos son mis anhelos; si al final de mi acción al frente del municipio puedo decir que he cumplido con ellos, habré logrado el más valioso de los premios: la tranquilidad de conciencia".

Instrucción pública

Levantóse la clausura de la Federación Provincial del Magisterio

Fué dispuesto por las autoridades policiales de Rosario, el levantamiento de la clausura que pesaba sobre el local de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe desde que, en mayo de 1950, fuera objeto de tan arbitrario procedimiento por orden del ex diputado José Emilio Visca.

La entrega se hizo efectiva en horas de la tarde por una comisión policial, que dió posesión del local y demás elementos incautados a la Junta Ejecutiva de la prestigiosa entidad gremial del magisterio santafesino, representada por sus miembros: Margarita D. de Genolet, Rosa W. de Ziperovich, Amelia Ciucci, Herminia Cabanillas y Francisco D. Morán.

Postergó festejos la Soc. Hebrea Sefaradí

Las autoridades de la Sociedad Hebrea Sefaradí, con sede en San Martín 1844 de esta ciudad han dispuesto la postergación, hasta una fecha que dará a conocer oportunamente a sus asociados, de los actos celebratorios del sesenta aniversario de la institución.

Asimismo, hacen saber que el local quedará librado al uso de los socios, a partir de la fecha, los sábados, domingos y feriados.

Se constituirá una junta de entidades profesionales

Con el objeto de dejar constituída una Junta de Entidades Profesionales destinada a cooperar en la normalización de las instituciones del país, se reunió un grupo de profesionales de esta ciudad, a solicitud de la Sociedad Médica de Santa Fe, entidad que la promovió a raíz de la indicación de la asamblea extraordinaria de la Confederación Médica de la República Argentina, efectuada en Córdoba el 2 del corriente.

Después de un extenso cambio de opiniones, se resolvió llamar a reunión para el 14 del mes en curso, a las 21.30, en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154, invitando a todas las instituciones que agrupan a los profesionales de la ciudad a enviar dos delegados debidamente autorizados para constituir la junta y decidir la aceptación de los principios enunciados en estas dos mociones aprobadas en la reunión:

1o. Ofrecer a las autoridades provisionales su cooperación en el estudio y solución de los problemas técnicos para la normalización de las instituciones.

2o. Proponer a las autoridades provisionales medidas concretas que tiendan a la normalización democrática del país.

La junta que se propone constituir, tendrá la misión de encarrilar la acción de las entidades profesionales en forma conjunta y coordinada.

Designóse subsecretario del M. de Gobierno al Dr. Santiago Irigoyen Freyre

Por decreto de la Intervención Nacional dado a conocer en la fecha, ha sido designado subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el doctor Santiago Francisco Irigoyen Freyre.

El citado funcionario tomará posesión del cargo, en el transcurso de la semana próxima.

Realizará su asamblea la Cooperativa del Arte de Curar Ltda. de Santa Fe

El consejo de administración de la Cooperativa de los Profesionales del Arte de Curar, de Santa Fe, ha convocado a los asociados de la misma a la asamblea general ordinaria de la institución, que tendrá lugar mañana domingo a las 8.30, en su local de 1º de Mayo 3172.

En tal oportunidad se pondrá a consideración de los asociados la memoria, balance general e informe del síndico correspondiente al 1er. ejercicio administrativo, finalizado el 30 de julio último. En la misma asamblea se tratará la proposición sobre distribución del excedente arrojado por el ejercicio, y se procederá a la renovación total del consejo de administración. Deberán elegirse 9 consejeros titulares y 5 suplentes, un síndico titular y uno suplente, por terminación de mandatos de: Dres. Lorenzo de la Torre, Rodolfo Pujol y Marcos Vetcher, farmacéutico José N. Ceril, doctores Ricardo Cassanelli, Mario Félix Mahieu, Luis Germán Güena y Antonio Giorgetti Rebechi, Farm. José Corbelli, Dres. Juan Berli, Moisés Giménez Melo, Roberto González, Farm. Samuel Bringas, obstetra Aída D. P. de Sollberg, Dr. Daniel Alonso Vilmas y Dr. Nicolás Sacheltino, este último renunciante.

A mediodía en el "country" del Jockey Club se servirá una comida de camaradería entre los asociados, celebrando el excelente resultado del primer ejercicio de la cooperativa.

Culto evangélico

Conferencia del Sr. Daniel Feder

Mañana a las 19 en el local de Boulogne Sur Mer No. 2941, pronunciará una conferencia el señor Daniel Feder. El tema de la misma "¿Es la muerte el fin de todo?, será desarrollado en el orden siguiente: ¿Qué es la muerte? ¿Qué enseña la Santa Escritura al respecto? Después de la muerte ¿qué? ¿Es el alma inmortal? La fuente de la inmortalidad".

Habrá una reunión de entidades económicas el lunes en la Bolsa

Aunque no se dieron detalles al respecto, en la Bolsa de Comercio se anunció que el lunes venidero a las 15 se realizará una reunión en la institución a la que asistirán las autoridades de las distintas entidades económicas de la ciudad y zona de influencia.

En la oportunidad sería tratada como cuestión principal, la necesidad de promover a la brevedad una reunión del Consejo General de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe.

Gestiones de la Asociación Amigos de la calle S. Martín

Una delegación de la Asociación Amigos de la Calle San Martín, entidad que agrupa a la mayoría de los comerciantes radicados en el tramo céntrico de esa arteria, mantuvieron una entrevista con el delegado intendente, teniente coronel (R), Benito Oiz, para presentarle sus saludos y, a la vez, actualizar las gestiones efectuadas ante la anterior administración municipal, para que se autorice el restablecimiento de la vía blanca en la principal calle de la ciudad. Igualmente solicitaron que el tránsito por calle San Martín sea suspendido de 11 a 12 y de 18 a 21, prolongándose la suspensión nocturna los sábados, domingos y feriados hasta las 22.

La delegación representativa de la Sociedad Amigos de la Calle San Martín estaba integrada por el presidente de la misma, señor Juan Chemes, el secretario José M. Giorcelo, los Sres. Alonso Fidalgo, José Millet y Fernando Tomalia y el gerente de la Bolsa, Sr. Rubén de los Santos Zavaleta.

Se dirigió al ministro de Transportes la S. Rural de San Justo

Las autoridades de la Sociedad Rural de San Justo se han dirigido por nota al ministro de Transportes de la Nación, general Leopoldo C. Uranga, planteándole la necesidad de adoptar, en la medida de las disponibilidades, la grave situación creada a los comerciantes que poseen existencias de cereales y oleaginosos y que se ven en la imposibilidad de remitirlas a los puntos de destino por carecer de los vagones necesarios.

Expresa la nota que ante las halagüeñas perspectivas de ordenamiento que surgen de los propósitos generales enunciados por el gobierno provisional, plantean, en defensa de la economía de la zona de influencia de la entidad y de la Nación toda, esta cuestión, que fuera reiteradamente abordada con anterioridad por distintas entidades representativas del agro, sin lograr que fuera solucionada.

Agrega que esta dificultad se acentúa al considerarse injustamente a la distribución de los vagones, sin considerarse la prioridad de los pedidos, hecho que —dice— no solamente lesiona los intereses de los acopiadores de granos, sino que afecta al productor rural que deja de percibir el fruto de su trabajo al quedar las existencias en los depósitos.

Movimiento gremial

Aprueba una medida la U. del Personal Provincial

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe, que agrupa a empleados de distintas reparticiones, ha enviado una nota al interventor nacional vicealmirante don Carlos A. Garzoni por la que aplaude sin reservas la medida adoptada por el delegado interventor de esta ciudad, según la cual "todo obrero o empleado de la municipalidad que se considere perjudicado con respecto a las promociones de personal realizadas desde 1953 a la fecha, puede efectuar la correspondiente reclamación a la Secretaría de Gobierno de la misma".

"Esta disposición —agrega— al par de representar una consideración para los justos derechos que asisten al agente de la Administración de defender su situación ante posibles injusticias, involucra el propósito de rever toda irregularidad que haya atentado contra la normal prosecución de la carrera administrativa de algunos empleados.

"Dado lo plausible de esta actitud y considerando el eco favorable que ya ha encontrado entre los servidores del Estado —termina diciendo— es que nos permitimos molestar la atención del señor interventor con el propósito de solicitarle se sirva tener a bien disponer, siempre que no existan impedimentos al respecto, que tal medida se haga extensiva al personal provincial, en la seguridad que con ello se propenderá a solucionar situaciones enojosas provocadas por el otorgamiento de privilegios injustos y desmedidos".

Comunicado de la junta provisional de la Asoc. Bancaria

La junta provisional que se hizo cargo de la Asociación Bancaria ha dado un comunicado expresando que el 4 del corriente, en representación de la mayoría del gremio de los jubilados locales, exigió la renuncia de los ex miembros de la comisión directiva, en razón de que no representaban la voluntad mayoritaria, ya que fueron designados "de oficio" por la sede central, violando los principios de democracia sindical. Agrega el comunicado que el movimiento culminó con la toma de posesión de la filial, el día 5, labrando la correspondiente acta el escribano Atilio Giavedoni y lacrando los bienes y útiles de la misma.

Dice después que el objeto de la junta provisional es regularizar la acción sindical, orientándola hacia los principios de libertad y democracia y que se logren dignas y legítimas conquistas.

Termina el comunicado expresando que como acción inmediata, por ser de impostergable necesidad, se convoca a elecciones locales a todos los bancarios de esta capital, para el 14 del corriente, a fin de designar a las nuevas autoridades de la filial.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LECHERA

Visita a establecimientos del interior

Informa la delegación local de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera que los secretarios general y de organización de la misma visitaron establecimientos lácteos de Fives Lille, Calchaquí y Margarita, donde intervinieron en tratativas sobre ajustes de convenios de trabajo y sobre organización sindical.

Se informa también, que la seccional continúa la devolución del préstamo especial de los socios con que se adquirió el local propio.

Unión del Personal Civil de la Nación

Los servicios asistenciales de odontología y clínica general de esta entidad gremial, funcionan desde el 1o. del mes en curso con el siguiente horario: lunes a viernes de 10.30 a 12.30; nebulizaciones, curaciones e inyecciones, los mismos días de 8 a 10.30.

DELEGACION VIALIDAD DE LA U. DEL PERSONAL CIVIL

Importantes resoluciones adoptaron los afiliados

En la mañana de ayer se realizó entre los afiliados a la Unión del Personal Civil de la Nación pertenecientes al 7o. Distrito de Vialidad Nacional, una reunión donde "se historió el carácter ilegítimo —dice la información— de sus actuales autoridades superiores, que alejadas de sus actividades gremiales se embarcaron con el nefasto régimen depuesto".

Luego de expresarse por unanimidad de los presentes los deseos de encauzar democráticamente la institución, se nombró una junta provisional que ha tomado contacto con otras entidades similares para una acción común con esa misma finalidad. Se cursó además una comunicación al ministro de Trabajo y Previsión para solicitar dé término a la costosa intervención que desde hace más de dos años priva a sus asociados de sus auténticos derechos. Finalmente se reiteró la invitación para reunirse en asamblea en la sede social —San Martín 2871— el día 20 del corriente a las 17.30.

SINDICATO DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA Y AFINES

Asamblea para elección de autoridades

Por resolución de la comisión directiva de este sindicato, se ha resuelto convocar a ...

Visita del representante del C. Británico

El Sr. Robert McNab y miembros de la Asociación de Cultura Inglesa durante su visita a nuestra redacción.

En su gira de visita a las sociedades culturales inglesas de las provincias del litoral, se encuentra en esta ciudad el Sr. Robert G. M. McNab, representante en la Argentina del Consejo Británico de Londres, entidad que tiene a su cargo el fomento de las relaciones culturales de nuestro país y Gran Bretaña.

El Sr. McNab que arribara anoche, ha sido objeto de diversos agasajos por parte de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, que culminaron con una reunión realizada en el local de la misma, con participación de profesores e invitados especiales, en el transcurso de la cual fueron entregados los certificados de estudios a los alumnos que aprobaron el curso superior de idioma inglés, con patrocinio de la Universidad de Cambridge.

Durante una visita de cortesía que realizaron a "El Litoral", el Sr. McNab y los miembros de la comisión directiva de la Asociación de Cultura Inglesa, Dres. Sixto Bayer, Raúl Piedrabuena y Eugenio De Palma, Sr. Carmelo Cello y la secretaria de la institución, Srta. María Delia Bullrich, se conversó sobre la labor desarrollada por los institutos auspiciados por el Consejo Británicos en pro de la cultura y relaciones culturales anglo-argentinas.

Universitarios

ASOCIACION GREMIAL DE ESTUDIANTES DE QUIMICA

Asamblea el lunes

La Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química, por resolución emanada de su comisión directiva, convoca a una asamblea general extraordinaria ...

... ción docente de los profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que posteriormente resolvió hacer efectiva la Junta Estudiantil que se hizo cargo del gobierno de esa casa.

Horario para afiliaciones

A los efectos de facilitar al máximo la afiliación de los ...

... que les fueron planteadas.

Dicha junta está en condiciones de adelantar que probablemente las actividades se reinicien a mediados de la semana entrante.

En su oportunidad la Junta convocará a asamblea general a efectos de rendir cuenta de su gestión.

Centro Comercial

Visita de autoridades al delegado comunal

Una delegación del Consejo Directivo del Centro Comercial y presidentes de las Cámaras gremiales que lo integran, visitó ayer al comisionado comunal coronel (r) Benito Oiz.

Durante la entrevista se consideraron numerosos asuntos de interés, entre ellos, especialmente un pedido de amplia amnistía respecto a impuestos y multas atrasadas; se consideró también la reforma de la ordenanza impositiva en vigor, manifestando el delegado comunal que en su debida oportunidad consultará a las entidades locales que representan al comercio, la industria y la producción con la finalidad de armonizar los intereses generales de la colectividad; también se habló del problema del transporte local.

Al retirarse la delegación, el presidente del Centro señor Antonio D' Andrea dejó expresa constancia de que la entidad prestará su más amplia colaboración y asesoramiento al delegado comunal en cualquier asunto de interés comunal que redunde en beneficio colectivo de los vecinos de la capital, expresando a su vez el comisionado municipal que tendrá muy en cuenta a las fuerzas empresarias de la ciudad para todo lo referente a la misma.

Estado del tiempo

La máxima fué de 13o. y la ...

... dulla 12, San Cristóbal 20, Santurce 5, La Cabral 8, Hunquelen 7, Nueva Italia 5, Esteban Rams 2, Campo Garay 3, Pavlin 12, Sandoval 17, C. Arrascaeta 5, Nelson 12, Llambi Campbell 12, Emilia 7, Marcelino Escalada 4, Desvío Cañadita 2, Fives Lille 10, Vera 7, Guayucú 4, Intiyaco 2, Humboldt 15, Pilar 18, Rafaela 26, Alaltra 15, Humberto 1o 3, Capitán 2, Coronda 50, S. Carlos Centro 25, Grutly 33, Gálvez 57, Empalme San Carlos 26, Soledad 17, María Luisa 5, La Pelada 6, Elisa 6, Malabrigo 2, Florida 3 y Tartagal 10 milímetros.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y el Gran Buenos Aires, ligeras lluvias, mejorando durante el día, vientos moderados del este, poco cambio de temperatura.

Para Entre Ríos, sur y centro de Corrientes y Santa Fe, lluvias de variada intensidad con moderado descenso de temperatura.

Vecinales

VILLA RESIDENCIAL GUADALUPE ESTE

Nueva C. Directiva

De conformidad al resultado de la asamblea general recientemente realizada la C.D. de esta institución quedó así constituida:

Presidente, Dalmacio R. Freyre; vice, M. Domínguez Neira; secretario general, Leonidas G. Banegas; secret. de actas, Carlos A. Ceria; secret. de finanzas, José I. Amato; prosecret., Rosa B. de Freyre; de edilicias, Mario Caramuto; de fiestas, Teresa Mozas; de deportes, Luis Figueredo; de Cultura y biblioteca, Pilar B. de Domínguez Neira. Suplentes, Jorge S. Ferres y Alberto Freyre respectivamente. Revisores de cuentas, Antonio Capocetti y Modesto S. Alvarez.

El lunes se reunirá la tribu "Los Mocobíes"

Los integrantes de la Tribu "Los Mocobíes", de "República del Oeste", han resuelto ...

Ha sido declarado en comisión el personal docente universitario

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo fué restablecida la vigencia de la ley Avellaneda en las universidades. El decreto deroga en todas sus partes las leyes nacionales 13.031 y 14.297 y restablece la 1.597 (ley Avellaneda) en todos sus efectos. "Mientras no se constituyan legítimamente las autoridades regulares de cada Universidad y dicten el estatuto de las mismas —dice la medida oficial—, los señores interventores de las universidades nacionales están facultados para ejercer las atribuciones que las respectivas leyes de creación confieren a los rectores y consejos superiores, a los delegados o interventores en cada facultad o escuela, las que dichas normas confieren a los decanos y consejos directivos".

Por otro decreto, también originado en el Ministerio de Educación, fué declarado en comisión todo el personal docente y auxiliar de la docencia de las universidades, estableciéndose que se llamará a concurso de títulos y antecedentes para proveer los cargos docentes. Además, se faculta a los interventores para designar a propuesta de los delegados interventores de cada facultad o escuela a profesores titulares adjuntos auxiliares con carácter interino.

Será investigada la adulteración de los padrones electorales

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Sobre inscripción repetida de muchos ciudadanos y ciudadanas, efectuada con propósitos electorales, se ha iniciado una investigación en el Fichero Nacional de Enrolados y del Registro Electoral. Dispuso la investigación el capitán de corbeta R. Caballos.

Esa tarea se realiza en base a documentadas denuncias que se hicieron sobre el particular.

Esferas allegadas a dichos organismos sostienen que cuando se conozcan los resultados de la investigación se tendrán sensacionales revelaciones sobre muchos resultados de los últimos comicios.

Se levantaron las restricciones para viajar al Uruguay

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Oficialmente se dió a conocer anoche en la Cancillería un decreto de fecha 6 de octubre levantando todas las restricciones para viajar al Uruguay.

Señálase que los ciudadanos nativos o naturalizados argentinos y los extranjeros residentes sólo necesitarán su pasaporte, sin visación, cédula de identidad o libreta de enrolamiento o cívica.

El decreto dice: "Vistos los decretos números 670 de fecha 18 de agosto de 1955 y 281 y 283 de 3 de octubre corriente, y considerando que, sin perjuicio de la fiscalización indispensable en la entrada y salida de las personas que viajan a o desde el exterior, es propósito de este gobierno facilitar esos trámites en beneficio de un mayor acercamiento con los países vecinos y en especial con la República Oriental del Uruguay, el presidente provisional de la Nación Argentina decreta: Art. 1o.) Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5o. del decreto número 670/55 a partir del día 10 de octubre corriente los ciudadanos nativos o naturalizados argentinos y los extranjeros residentes en la República Argentina podrán viajar a la República Oriental del Uruguay con la sola presentación de su pasaporte sin visación, cédula de identidad o libreta de enrolamiento o cívica".

Un cursillo de idioma alemán se dictará en el Colegio de Médicos

Tres ministros del gobierno de E. Ríos prestaron juramento

Las inundaciones han causado víctimas en una zona de La Rioja

... tenea sequía, la precipitación comenzó ayer con extraordinaria violencia, acompañada de granizo, y en pocas horas en algunas localidades se registraron cerca de 180 milímetros de lluvia. En pocos momentos se formaron fuertes correntadas, que arrasaron campos y poblaciones, dirigiéndose a los valles como impresionantes ríos. Las localidades más afectadas con derrumbe de viviendas y pérdida de sembrados, son Patquía Alta, Punta de los Llanos y Loma Blanca.

FUE INTERROGADO EN LA POLICIA EL Sr. JORGE ANTONIO

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Hasta altas horas de esta madrugada estuvo prestando declaración en la Jefatura de Policía el Sr. Jorge Antonio, que en horas de la tarde anterior dejó la embajada del Uruguay donde se había asilado luego de los acontecimientos que llevaron al poder al general Eduardo Lonardi.

El nombrado, que estuvo estrechamente vinculado al régimen depuesto, se presentó espontáneamente en el Ministerio del Interior y Justicia acompañado de dos abogados, siendo recibido por el subsecretario de esa cartera Dr. Carlos Muñiz.

El Sr. Jorge Antonio hizo saber a este funcionario "que no había cometido delito alguno" y que por lo tanto se ponía a disposición de las autoridades correspondientes. Inmediatamente el Dr. Muñiz comunicó la novedad al jefe de la Policía Federal capitán de navío Dellepiani, quien envió un oficial al ministerio. Entretanto, Jorge Antonio entregó al subsecretario una carta dirigida al presidente provisional de la Nación general Lonardi.

El oficial de policía dispuso que el ex asilado compareciese en el departamento central de la repartición y, una vez allí, le tomaron declaración el director nacional de Seguridad, teniente coronel Dalton, el jefe de policía, capitán de navío Dellepiani, y el subjefe, capitán de fragata Molinari.

El interrogatorio que, como se expresa, se prolongó hasta la madrugada, prosiguió luego en la subjefatura por otros funcionarios y finalmente el Sr. Jorge Antonio quedó detenido.

Interrogaron al Dr. Cavagna Martínez

BUENOS AIRES, 8 (UP). — En una de las dependencias de la Jefatura de Policía fué intensamente interrogado el Dr. Ildefonso Cavagna Martínez. Como se recordará, el ex canciller dejó días pasados la embajada extranjera donde se había asilado, al triunfar la revolución.

Fué detenido el Sr. Hogan

SAN NICOLAS (Prov. de Buenos Aires), 8 (UP). — En la cabaña "Don Tomás" del partido de Pergamino fué detenido el ex ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación del gobierno depuesto, escribano Carlos A. Hogan. El procedimiento fué realizado por una comisión de la Policía Federal, la que dispuso que el nombrado ex ministro permaneciera alojado en la delegación local de esa repartición.

Se [illegible] operaciones dolosas con una libreta de cheques

Con una libreta de cheques, correspondiente al Banco Industrial de la República Argentina, que se supone ha sido extraviada o sustraída y que lleva la numeración comprendida del No. 2.780.351 al 2.780.375, cuenta 315 y que pertenece a otra sucursal, cuyo nombre ha sido borrado y sobreimpresa la denominación "Santa Fe", falsificando firmas comerciales conocidas de la zona se han cometido numerosas operaciones dolosas. De este hecho se ha comunicado a la Policía Federal y demás sucursales bancarias, con el fin de detener e individualizar a los autores.

Hallazgos y extravíos

—Desde el puerto de Santa Fe a calle San Jerónimo 4051, se ha extraviado una billetera con dinero y efectos personales. Se gratificará su devolución en la dirección antes citada.

—En un tranvía de la línea 6, o en la vía pública se ha extraviado la libreta de casamiento del Sr. Luis Ottone. Se agradecerá su entrega en Ituzaingó 2188 o en este diario.

—Se ha extraviado una mantilla triangular negra, en la procesión de la Virgen de las Mercedes. Se ruega su devolución a 1o de Mayo 1974, por ser un recuerdo de familia.

Loterías

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8. — Se efectuó esta mañana el sorteo de la lotería de esta provincia, resultando favorecido con el primer premio el número:

7432

Los demás premios correspondieron a las cifras siguientes:

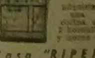
6679	31048	19067	6107
21845	22238	30968	

ORO

MONTEVIDEO, 8. — Realizóse hoy el sorteo de la lotería de beneficencia ...

8358





Postergóse la fiesta de la V. del Paraguayo

La fiesta que debía realizarse mañana en celebración del 20o. aniversario de la Agrupación "Vuelta del Paraguayo", ha sido postergada para el domingo 16, debido a la inestabilidad del tiempo, cumpliéndose en la nueva fecha el programa de actos anunciados.

Rindióse un homenaje

En el Cementerio Municipal, esta mañana se rindió un homenaje al ex-socio de la institución, Carlos Peña, descubriéndose una placa en la tumba que guarda sus restos, en nombre de la Agrupación "Vuelta del Paraguayo" y sus amigos.

Un cuadro de S. Martín será colocado en la sala de sesiones de la A.F.A.

En la reciente reunión que celebró el consejo directivo de la Asociación del Futbol el delegado del Club Platense, Sr. Alejandro Mariani Dolan, solicitó que en el lugar que ocupaba un cuadro del ex presidente de la Nación se colocara uno del general José de San Martín.

El citado dirigente aclaró que la iniciativa pertenecía al delegado de los clubs de primera división "B". [illegible] directivo aceptó la proposición y dispuso la inversión de hasta 10.000 pesos para la adquisición de un cuadro del Libertador.

Se cumplirá mañana un concurso de pesca

Mañana domingo, entre las 7.30 y 11.30, se llevará a cabo en el Puerto Santa Fe —Dique Nº 2— el concurso de pesca que organiza el Club El [illegible] de [illegible].

Las inscripciones se recibirán hasta 10 minutos antes de la iniciación del concurso.

Se invita igualmente a los "caseros" que practiquen este deporte, asociados del club a que concurran mañana a la reunión de la subcomisión de "casting" a las 17.30, para tratar asuntos relacionados con la práctica del mismo.

El puntaje anual, para la obtención de la plaqueta por "mejor anzuelo 1955" la encabeza el señor Rafael Tolega, siguiéndole con igual número de piezas cobradas don Adolfo [illegible].

Club S. de Caza y Pesca

En sus instalaciones de Colastiné Sur, el Club Santafesino de Caza y Pesca hará disputar mañana un concurso de pesca variada, con puntaje para el campeonato anual.

El 20 del corriente efectuaráse una excursión de pesca en el arroyo San Javier, recibiéndose las inscripciones en la subcomisión de pesca.

Apasiona el encuentro clásico

Hay notable expectativa

Desde 1948 hasta ahora, es decir, desde que Colón ingresó al campeonato de ascenso de la Asociación del Futbol y provocó con ello una más acentuada rivalidad con Unión dividiéndose la ciudad en dos grandes masas de adictos a una y otra casaca, el clásico encuentro del futbol santafesino ha apasionado, ha provocado grandes discusiones ha sido el tema predilecto de los aficionados y para nosotros puestos en una situación neutral, de absoluta prescindencia de banderías, ha sido una seria preocupación.

El clásico, cualquiera sea la circunstancia en que se dispute, reune todos los atributos que hacen de él una verdadera fiesta del pueblo deportivo. El clásico entusiasma a toda la ciudad y aun aquellas personas que no son adeptas al futbol no pueden sustraerse a la emoción, a la inquietud, en fin, a todos esos detalles que se advierten en la calle, en los transportes, en los cafés, en cualquier sitio, y que hacen del partido el acontecimiento deportivo del año. El clásico, por lo demás, no admite términos medios. Se es hincha de uno y otro equipo. Los otros prácticamente no cuentan en la gran discusión.

Historial magnífico

Salomón Elías ocupa un lugar de honor en la historia del tradicional encuentro. En 1948 cuando se enfrentaron por primera vez Colón y Unión en el estadio del Sur, dió el triunfo a los rojinegros mediante un gol de tiro libre. Se han jugado, desde entonces, 15 partidos y lo notable del historial es que existe una paridad notable, pues ambos equipos tienen la misma cantidad de partidos ganados, empatados y perdidos. Y en los goles Colón tiene dos más a favor. Otro detalle de interés: el score de 2 a 0, es el más elevado de todos los partidos, registrados en la semifinales [illegible] de 1950 y 1954. Pocos goles, índice de la marcación estricta que siempre se ha hecho y también producto de la nerviosidad con que actúan los futbolistas.

¿Quién ganará?

Esta es la gran pregunta sin respuesta. Hasta el cansancio hemos dicho que el clásico es un partido que se presta para cualquier resultado. Hasta hace unas fechas Unión aparecía más poderoso, pero es evidente que últimamente la representación rojiblanca anda con el paso cambiado. En las últimas fechas de cinco partidos que jugó ganó tres puntos sobre diez posibles. O mejor dicho, perdió siete puntos, que es como dejar escapar la posibilidad de llegar al título. En la ubicación actual en la tabla Unión aventaja a Colón en siete puntos. ¿Pero es acaso esta una referencia de peso para adjudicar posibilidades de triunfo a Unión? No, desde luego. Es cierto que Colón no está este año a la altura de otras veces, pero Colón es un conjunto aguerrido y guapo, capaz de cualquier hazaña. Capaz de trocar en triunfo cualquier derrota, como ocurrió el sábado último frente a Defensores. En resumen, un partido que no acepta pronósticos.

Un ferviente deseo

Deseamos fervientemente que la jornada transcurra en medio de gran corrección. En este sentido estamos seguros que todos los aficionados coincidirán con nosotros.





En las notas gráficas aparecen algunos protagonistas de la tradicional jornada futbolística santafesina. — A la izquierda aparece el centrehalf del conjunto de Colón, Ricardo P. Ramírez, y arriba, la línea media de Unión que integran Karaba, Bosich y Mieres. — Ambos equipos se hallan convenientemente preparados y, por lo tanto, están en condiciones de ofrecer un buen match.

Dirigirá el juez Elliot

Para el gran partido de mañana han dado término a su preparación los futbolistas de Colón y Unión. Según se nos ha informado, no se producirán muchas novedades en la integración de los equipos, pues solo se producirá una modificación en el de los rojinegros.

Las autoridades de Colón han dispuesto que se registre la reaparición del guardavallas Oscar Cantero que, ayer, fué dado de alta por el médico de la Asociación en nuestra ciudad, Dr. Alfredo Rodríguez. Aunque no se nos ha dicho en forma oficial, sabemos que en caso de continuar la lluvia y de hallarse pesado el campo de juego, se dispondría que Gianotti actuara en lugar de Gómez. Pero el cambio se registraría sólo en el caso mencionado. El resto de la formación colonista será la misma de la última fecha.

En lo que concierne a Unión, los dirigentes han informado que el equipo no experimentará cambios y de esa forma se le ratificará la confianza a todos los futbolistas que enfrentaron con resultado adverso a Excursionistas.

Formación de los equipos

En consecuencia, los equipos se presentarán integrados de la manera que damos a continuación:

Colón: Cantero; Gómez y Rodríguez; Inveninatto, Ramírez y Pol; Ferreyra, Sánchez; Olivera, Gúrpide y Del Toso.

Unión: Nanzer; Di Santo y Prestifilippo; Karaba, Bosich y Mieres; Marzábal, Maidana, Avila, Rivero y Ludueña.

Horario del partido

Según la última disposición adoptada por la Asociación del Futbol Argentino el encuentro dará comienzo a las 15.45.

Se jugará un preliminar

A las 14 se disputará un partido preliminar entre los equipos de sexta división de Sunchales y Sp. Guadalupe.

El árbitro del match

La Asociación del Futbol ha designado para la dirección de encuentro al árbitro inglés, Sr. Elliot, que en numerosas ocaciones ha actuado en nuestro medio.

Desde muy temprano

Para los que quieran ocupar los mejores lugares en las tribunas y deseen almorzar en ellas, las autoridades de Colón han dispuesto habilitar el acceso a partir de las 10, pero este horario regirá exclusivamente para los asociados del club, pues el público no socio recién podrá hacerlo a las 12, que es también hora más que suficiente para llegar al estadio "Centenario".

No se jugaron los partidos de 1a. B

BUENOS AIRES, 8 (UP). — En sesión extraordinaria los directivos de la AFA resolvieron suspender todas las actividades futbolísticas programadas para la tarde de hoy, vistas las malas condiciones del tiempo.

En nuestra ciudad

Por el mal estado de los campos de juegos la Liga Santafesina de Futbol dispuso suspender todos los partidos —de primera e inferiores— programados para hoy y mañana. En ese sentido, también se expidió el consejo directivo de la Federación de Futbol que también suspendió todos los partidos que debían jugarse mañana.

C. Córdoba y Temperley empataron en 2 goles

ROSARIO, 9 — A las órdenes del árbitro señor Brozzi, se jugó esta tarde el partido por el campeonato de primera división B —el único de la jornada— entre los equipos de Central Córdoba y de Temperley, que formaron de esta manera:

CENTRAL CORDOBA: Barbieri; Gallego y Riveiro; Valenti, Alvarez y Chan; Acuña, López, Cecchini, de la Mata y Delogú.

Temperley: Piola; Tancredi y Berrud; Celaya, Comaschi y Rovito; Domínguez, Avila, Montezerrín, Martínez y Chavaño.

Abrió el "score" Chavaño a los 13 m., igualando Indalecio López a los 17 y a los 22 Domínguez puso en ventaja a Temperley. En el segundo período, a los 3 m., volvió a empatar Indalecio López.

El resultado final fué éste:

C. Córdoba	2
Temperley	2

Se recaudaron 3.844 pesos.

Falleció hoy el jockey aprendiz N. Saravia

LA PLATA, 8 (UP).—En el sanatorio local donde se hallaba internado falleció el jockey aprendiz Norberto Saravia, que se lesionara seriamente el domingo pasado mientras dirigía a Pica en la tercera carrera.

El extinto no había recobrado el conocimiento desde entonces.

Irlanda venció en futbol a Escocia

BELFAST, (Irlanda del Norte), 8 (UP). — Irlanda venció a Escocia por dos goles a uno en un partido internacional de futbol jugado esta tarde en el Windsor Park de esta ciudad. En el primer período los irlandeses se impusieron por dos a cero.

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. BABOUIN 53 kilos, el cuidado de M. Nievas; 2o. Mill-wheel 57; 3o. Galatea 54; 4o. Harold 57. No corrieron: Arbay, Blood Meadow, Bottler, Ike, Cilicio, Chapacero, El Tarco, Encanto, Piloto, Humorista, Iglesias. Sports del 1o. $ 4.80 y 3; del 2o. $ 9.90. Ganada por: va. cpos. Tpo. 1'28". Jockey: Pereyra.

2a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. RAKETEER 57 kilos, al cuidado de J. Andretta; 2o. Malpensado 57; 3o. Minuendo 57; 4o. Karacú 57. No corrieron: Vivaracho, Maitland, Mal Palo, Pájaro Blanco, Raconteur. Sports del 1o. $ 25.70 y 5.70; del 2o. $ 4.70 y del 3o. $ 7.80. Ganada por: va. cpos. Tpo. 1' 27" 45. Jockey: Padula.

3a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. BEARNESA 54 kilos, al cuidado de J. Dolani; 2o. Isakera 56; 3o. Boyacá 56; 4o. Catusha 56. No corrieron: Ana Luisa y Lisa. Sports del 1o. $ 4.40 y 3.30; del 2o. $ 6.30 y del 3o. $ 7.70. Ganada por: 1 3/4 cpo. Tpo. 1'21"45. Jockey: Artemendi.

4a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. RELAMIDA 54 kilos, al cuidado de A. Torres; 2o. Rosaté 56; 3o. Parlotera 56; 4o. Marusia 56. No corrieron: Maynal, Mircarén, Nova, Precavida, Presagiada, Quitamangos, Hosanna, Surquita Willie's Queen. Sports del 1o. $ 4.50 y 2.30; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 2.10. Ganada por: 3 3/4 cpos. Tpo. 1'22"45. Jockey: Padula.

5a. CARRERA (1.400 mts.)

1o. MON AMIE 59, al cuidado de M. Sola; 2o. Hirchita 53; 3o. Trencita 55; 4o. Slap 54. No corrieron: Aborada, Orlora, Tapita, y Rosée. Sports: del 1o. $ 2.60 y 2; del 2o. $ 2. Ganada por: 2 cpo. Tiempo: 1' 28" 35. Jockey: Parodi.

6a. CARRERA (1.600 mts.)

1o. CHEREYA 56 al cuidado de N. Andretta; 2o. Sentenciosa 56; 3o. Enojada 56; 4o. Injusticia 54. No corrieron: La Pretenciosa y Compasión. Sports: del 1o. $ 6 y 2.60; del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 2.90. Ganada por: va. cpo. Tiempo: 1'40" 45. Jockey: Padula.

7a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. DETENIDO, 57 kilos, al cuidado de E. Bianl; 2o. Lord Angel, 53; 3o. Bright, 57; 4o. Platónico, 56. No corrieron: Argitau y Centorée. Sports del 1o. $ 5.60 y 2.70; del 3o. 11.40 y del 3o. 3.20. Ganada por 4 cpos. Tiempo: 1'34" 35. Jockey: Sáenz.

8a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. GUAYCURU, 54 kilos, al cuidado de A. Cañetru; 2o. Candilejo, 56; 3o. Limpio, 56; 4o. Corcoro, 56. No corrieron: Sacudido, Cholito, Mitrenso, Tecla, Pejerrey, Vaquero y Misto. Sports del 1o. $ 47.60 y 9.-; del 2o. 2.70 y del 3o. 4.36. Ganada por 3/4 de cpo. Tiempo: 1'56" 15. Jockey: Montero.

Bolsa de noticias

Club Social y Deportivo "Quebec"

En su local social y deportivo de calle Corrientes 3552 de esta ciudad, fué llevada a cabo una reunión en la cual se hizo presente un gran número de asociados para dejar constituídas las subcomisiones de cultura y deportes. En tal oportunidad fueron elegidas las siguientes personas: Cultura, presidente, Jorge Gaitarani; secretario, Roberto Robasi; tesorero, Rodolfo Herrero; vocales: Mario Murdoch, Ricardo Carletti, Pedro Lugos, Oscar Camilli, Alberto Amafitti, Mario Ravelera y Carlos Avala. Deportes: presidente, Antonio Poiffeir; secretario, Carlos Barrosa; tesorero, Benigno Banaula; vocales Rubén Carletti, Alejandro Alonso, José Briao, Jorge Oliva, Juan Caria y León Leiva.

Rugby ::

Charoga y S. Martín se medirán mañana

Se iniciará mañana la actividad en rugby con el partido extraoficial que sostendrán en la cancha de Charoga los equipos de San Martín de Buenos Aires y el local.

El encuentro, sin lugar a dudas, habrá de ser atrayente puesto que los rivales ocasionales están en condiciones de ofrecer esas perspectivas por las condiciones que tienen. En efecto, en el conjunto visitante actúan jugadores que han mostrado capacidad a lo largo de los encuentros en que actuaron en los certámenes de la Unión Argentina de Rugby. Cabe destacar que en la emergencia actuarán en el quince de San Martín varios jugadores de Belgrano, lo cual da más poderío al equipo que capitaneará Eduardo Lambruschini.

Por su parte en Charoga se constituirá un team del que se espera un buen rendimiento, capaz de reeditar las buenas actuaciones que el cuadro local tuvo en temporadas pasadas.

El partido, que se iniciará a las 15.30 en la cancha del club local en villa "Don Bosco", será dirigido por el referee A. Eliseo Almirón, haciéndose notar que, de acuerdo a lo que es tradición en rugby, no se suspenderá por mal tiempo.

La delegación visitante está formada así: E. Lambruschini (capitán), Iglesias, [illegible] Roldán, Cutrera, Mina, Zarliganani, Zoconte, [illegible], goni, Morán, Biusa, Ross, Halle y Petersen. Charoga, por su parte formará con los jugadores Neme, Gómez, Cardoso, Estigarribia, Pavón, Alvarez, Infante, Imaz, J. Parajón, Giménez, [illegible], ras, Sande, J. Elizalde, Rico, O. Parajón y [illegible] (capitán).

Fué gran deportista el ex titular de la FIFA

BRUSELAS, 8 (UP). — El presidente de la F.I.F.A. Seeldrayers, que falleció ayer después de estar postrado en cama a causa de una enfermedad muscular fué un gran deportista. Durante más de 30 años fué presidente o miembro del Comité Olímpico Belga. El extinto era abogado.

Seeldrayers había nacido en Duesseldorf, Alemania, el 18 de diciembre de 1878; comenzó a jugar futbol cuando era estudiantes del Ateneo Ixelles en 1893. En 1894 fundó el club de futbol de Ixelles, suburbio de Bruselas.

En 1895, antes de ingresar en el colegio de abogados de Bruselas, había sido uno de los fundadores de la Federación Belga de Futbol Amateur. Al mismo tiempo siguió participando activamente en otros deportes y en 1897 conquistó el campeonato belga de los 110 metros con vallas.

En 1897 fué elegido miembro del Real Racing Club de Bruselas, del cual fué presidente 10 años y cuya presidencia honoraria desempeñó hasta su muerte.

Un torneo interno de natación se disputó en Ateneo Inmaculada

Se llevó a cabo ayer en el [illegible] denominado "Rodolfo Doglio II", registrándose los resultados que consignamos a continuación:

25 mts. libre niña principiante. — 1o. Ernesto Altmann 21".

50 mts. pecho, para varones. — 1o. Eduardo Goyri 41"; 2o. Malaspina Hugo; 3o. Grandi Héctor; 4o. López Candioti.

25 mts. libre para niños menores de 12 años. — 1a. serie: 1o. Alonso Alberto 18"1; 2o. Grandi Carlos; 3o. Orel Domingo. 2a. serie: 1o. Pagani Juan 17" 7/10; 2o. [illegible]; 3o. Bartolomé Eugenio.

[illegible]

Posta 4x25 mts. libre niños menores de 12 años. — Integrantes: Grandi Carlos, Orel Domingo, Agudo Jorge, Farchi Enrique. Tiempo: 1'...

Posta varones 4x25 libre y cadetes. — Integrantes: 1o. Doldán Abel, De la Torre Horacio, López Candioti J. C. y Betemps.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. ELEATICA, 57 kilos, al cuidado de A. Grassi; 2o. Wealthy, 57; 3o. Grande Duchesse, 57; 4o. Suprema, 57. No corrieron: Sabness, Bananita y Greeta. Sports del 1o. $ 5.40 y 3.30; del 2o. 3.-. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'38". Jockey: R. García.

2a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. FORRADO, 57 kilos, al cuidado de J. Rusval; 2o. El Tarco, 57; 3o. Dimpleso, 57; 4o. Chiquilín, 57. No corrieron: Even Chance, El Roble, Del Mar, Alfeo, Niquitín, Garamda, Desesperado. Sports del 1o. pesos 6.- y 3.10; del 2o. 3.10 y del 3o. $ 54.80. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1' 19". Jockey: Sergos.

3a. CARRERA (2.400 Mts.)

1o. SUSPICAZ, 56 kilos, al cuidado de R. Fuentes; 2o. Free Kick, 56; 3o. Old Boy, 56; 4o. Weber, 56. No corrieron: Viborazo, Malío, Sordoburgos, Cherry-Oca, Belukistan. Sports del 1o. $ 21.30. Ganada por 3/4 de cpo. Tiempo: 2'30" 45. Jockey: Arriagada.

4a. CARRERA (1.000 mts.)

1o. ENTRE NOUS 54 al cuidado de R. Reta; 2o. Daira 49; 3o. Silvestre 56; 4o. Bella du Jour 53. No corrieron: Enmascarada y Amparado. Sports: del 1o. $ 34.20 y 12; del 2o. $ 4. Ganada por: 1 pescz. Tiempo: 59". Jockey: Dematei.

5a. CARRERA (1.800 mts)

1o. ELIANE 49, al cuidado de N. Berasategui; 2o. Mi Ilusión 55; 3o. Tarragona 41; 4o. Milcorita 45. No corrieron: Encalvira, Mon Amie, Hircania. Sports: del 1o. $ 3.20 y 2.40; del 2o. $ 2.70. Ganada por: 1 1/4 cp. Tiempo: 1'50". Jockey: Artiraz.

6a. CARRERA (1.0000 Mts.)

1o. NIA 56 kilos, al cuidado de F. Vitale; 2o. Besarabia 53; 3o. Tabarí 54; 4o. Cipia Blanca 53. No corrieron: Burma y Royal Folly. Sports del 1o. $ 11.80 y 3.30; del 2o. $ 4.40. Ganada por: 2 1/2 cpos. Tpo. 59"35. Jockey: Caballero.

7a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. UPA QUIERO, 57 kilos, al cuidado de F. Irusta; 2o. Imperialist, 57; 3o. Los Teques, 57; 4o. Carcal, 57. No corrieron: Ayudante, Acelerado, San Bovo, Winging Back, Knattel, Pandemonium, Estirón, El Centinela, Rey Sol, Michapeño, Hamish, Dado, Felisco, El Piroo. Sports del 1o. $ 16.30 y 4.60; del 2o. 3.20 y del 3o. pesos 5.40. Ganada por 1 1/4 cpo. Tiempo: 1'24" 15. Jockey: Leguisamo.

La intervención en la Asoc. del Futbol

BUENOS AIRES, 8 (Corresponsal)—Aunque sin confirmación podemos adelantar que el interventor en la Confederación Argentina de Deportes coronel Fernando Ignacio Huergo, decidirá de un momento a otro la intervención en la Asociación del Futbol Argentino. Para ocupar el cargo de interventor sería designado el Sr. Arturo Bullrich, de vasta vinculación en las esferas comerciales de esta capital.

La medida que adoptará el coronel Huergo se basaría en la negativa de los miembros del consejo directivo de presentar sus respectivas renuncias.

Se designó al Sr. Bullrich

BUENOS AIRES, 9 (C.). — Oficialmente se anunció que el señor Arturo Bullrich ha sido designado interventor en la AFA.

Alfredo Prada venció por puntos a Galasso

SAN PABLO, 8 (UP). — El boxeador argentino de peso liviano Alfredo Prada venció anoche por puntos al brasileño Pedro Galasso.

En otro combate efectuado en esta ciudad, el brasileño Waldemar [illegible] derrotó por "nocaut" al argentino Juan Carreño de la categoría medio pesado.

En el estadio Luna Park

BUENOS AIRES, 8. — La pelea de fondo anunciada para esta noche en el estadio Luna Park estará a cargo del campeón argentino de peso mediano [illegible] y el uruguayo Oscar Barreiro.

Pelearán Olson y Robinson

CHICAGO, 8 (UP). — Carl Olson, campeón mundial de peso mediano, expondrá su título el 4 de noviembre venidero en el Chicago Stadium ante el ex campeón Ray Robinson.

El International Boxing Club anunció la firma del contrato que ofrecerá a Robinson la oportunidad de reconquistar el campeonato que ya estuvo en su poder.

La suspensión de una prueba automovilística

BELEN, 8. — Las 200 millas Pilarenses que debían disputarse mañana han sido suspendidas; se llevarán a cabo el miércoles 12 del mes en curso a las 13, realizándose las pruebas de clasificación el día 11 a las 14.

Hipódromo de Las Flores

Optamos por L. Chico en el Pr. San Lorenzo

Es de suponer que la pista del hipódromo de Las Flores se encontrará mañana en muy mal estado, debido a las últimas precipitaciones pluviales, razón que obliga a desechar de la lista de candidatos a más de un elemento ponderable que, de no ser la causa mencionada, serían muy indicados. Dado que no han sido muchas las reuniones realizadas este año con pista en condiciones anormales, la tarea de buscar a los especialistas o más favorecidos por ello, se vuelve ardua.

En el premio San Lorenzo, handicap sobre 1.800 metros hay varios indicados como especialistas en el barro, donde ya han ganado. Entre ellos podemos señalar a Coronel, Infierno, Mainumbí y Lindo Chico y en menos escala Saualito. En lo que respecta a este último debemos señalar que en la reunión del 21 de agosto, en pista pesada, fué superado por Mainumbí y Rencor, si bien tiene en su favor el hecho de que en esa oportunidad otorgó apreciable ventaja en el peso, lo que se repite ahora.

Good Record y Wayano están descartados de la carrera; posiblemente no corran y Trupial, si bien cargará 45 kilos y será conducido por el aprendiz Chiappara, que está corriendo con habilidad, nos parece inferior al resto de competidores.

Coronel, luego de ganarle a Yatain y Mainumbí, que hicieron puesta en el segundo lugar, Franqueo, Ofuscado, etc. el 30 de abril, no ha corrido en Las Flores pero en Rosario corrió el 31 de julio donde fué cuarto de Califú en una carrera sobre 1.750 metros.

Los cuatro señalados como especialistas en el barro, están en condiciones de adjudicarse la prueba. Sin embargo y teniendo en cuenta que Coronel y Mainumbí van pesados, acordando a Infierno y Lindo Chico más de diez kilos de ventaja, creemos que las mejores cartas resultan estos dos últimos. Preferimos al pensionista de Motta.

• • •

Pese a su pobre actuación en su debut del 11 de setiembre, sostendremos en el pronóstico, en la de cuarta hora, premio Maciel, al pensionista de Motta, Ceremonioso del que hemos observado algún adelanto. Por sus dos últimas actuaciones es indudable que se destaca Tepto como contra seria, al igual que Siberia, cuyo trabajo de ayer fué muy discreto. Debuta en esta carrera la potranca Maggie, procedente de Rosario donde no ha hecho nada como para tenerla en cuenta. El viernes se le aprontó a la par de Guachapa, en 600 metros que cubrió en 37", en el Independencia.

• • •

Juan de la Lune ha ganado dos carreras en Las Flores como bueno si bien en pista liviana. Ignoramos si este pensionista de Almirón se afirma en el barro. De todos modos lo sostendremos en el primer puesto de la tabla de pronósticos en razón de su capacidad. Sería contra resulta la yunta de El Pichón y en tercer término Pomeriggio, pues del resto posiblemente no corran Rédito y Macoco.

• • •

En el premio Olivero, para ganadores de una carrera confiaremos en el debutante Bernardo, procedente del Independencia donde el lunes se le dió corrida en 1300 metros, que cubrió en 1' 22". Sus últimas actuaciones resultaron no placé de Disfrazado, el 11 de setiembre y anteriormente de Potentado, donde también corrió Baker sin figurar en el marcador.

Como contra muy seria señalaremos a Alevoso y en tercer término a Mesenia, que nos parece se afirma bien en el barro, Filoso, otro debutante procedente de Rosario el 14 de agosto corrió en aquel escenario por última vez sin figurar en una carrera sobre 1.400 metros que ganó Waistcoat.

COMPETIDORES y MONTAS PARA MAÑANA

1a. Carrera. Premio San Fabián 300 Mts. A las 14

1 Atento 60, P. Machena
2 Camperita 60, E. Perciel
3 Carboncilla 60, Cruz Ruiz
4 Don Pucho 60, R. Francia
5 El Brujo 60, D. Galloso
6 Eclipse 60, R. Rivero
7 Figurón 60, A. Ribera
8 Polo de Oro 60, H. Rubio
9 Regalón 60, D. Fertonani
10 Ratchan 11 60, X.X.
11 Yoli 60, R. Kalbermatter

2a. Carrera. Premio Barrancas 500 Mts. A las 14.33

1 El Trébol 60, A. Merli
2 Iratú 60, dudoso
3 Primavera 11 60, J. J. Ruiz
4 Rosedal 60, I. Moncada
5 Re-Tip-Tin 60, H. Rubio
6 Beta 60, A. Mirón
7 Vadarkabiar 60, D. Galloso

3a. Carrera. Premio Monje 500 Mts. A las 15.2?

1 Chirlio 64, Cruz Ruiz
2 Forrajero 64, Kalbermatter
3 Sombrita 64, A. Mirón
4 Tenorio 61, A. Bracamonte
5 Besador 60, E. Stalffer
6 Yaveral 60, H. Moncada

4a. Carrera Premio Maciel 1,200 Mts. A las 15,30

1 Ceremonioso 56, E. Motta
2 Orecho 54.52, P. Colman
3 Tepto 56, E. Porciel
4 Maggie 51, E. Sauro
5 Plica 51, J. Bézzolo
6 Siberia 53.50, J. Becerra
7 Vinagreta 54.50, A. Pino

5a. Carrera Premio Timbúes 1,300 Mts. A las 16,33

1 Jean de la Lune 57.51, Sesma
2 (Kardales 57.51, A. Pino
3 (Pergalero 57, I. Moncada
4 Mapiuras 57, X.X.
5 Rédito 57, no correrá
6 Macoco 54, no correrá
7 Pomeriggio 54, I. Bézzolo

6a. Carrera Premio Olivero 1,100 Mts. A las 17,30

1 Alevoso 57.54, J. Sesma
2 Baker 57, I. Bézzolo
3 Bernardo 57, E. Sauro
4 Filoso 57.54, P. Colman
5 Rey Negro 57, no correrá
6 Cobrín 56, X.X.
7 Castillado 56, I. Moncada
8 Nolta 54.51, XE, Giraudo
9 Pupila 54.51, A. Pino
10 Mesenia 52, C. de la Mata

7a. Carrera. Premio S. Lorenzo 1,800 Mts. A las 18,5

1 Saualito 52.53, O. Jacob
2 (Coronel 63, E. Porciel
3 (Infierno 47, X.X.
4 Mainumbí 59, I. Moncada
5 Good Record 54, dudoso
6 [illegible], A. Pino
7 (Wayano 52, dudoso
8 (Lindo Chico 47, I. Bézzolo
9 Trupial 45, M. Chiappara

TRIPLE FORMULA DE "EL LITORAL"

	Enemigo	Enemigo	Sport
1a. carrera	ECLIPSE	Yoli	Figurón
2a. „	FOTA	Primavera	El Trébol
3a. „	FORRAJERO	Sombrita	Chirlio
4a. „	CEREMONIOSO	Tepto	Siberia
5a. „	J. DE LA LUNE	Kardales y Cía.	Pomeggio
6a. „	BERNARDO	Alevoso	Mesenia
7a. „	LINDO CHICO	Mainumbí	Coronel y Cía.

Paraguay intervendrá en el sudamericano

ASUNCION, 8 (UP). — El consejo directivo de la Liga Paraguaya de Futbol acordó en forma unánime participar en el campeonato sudamericano extraordinario a jugarse en Montevideo a partir del 11 de enero próximo, organizado por la Asociación Uruguaya.

La decisión se acordó luego de escucharse el informe presentado por el dirigente local Lidio Quevedo, quien regresó de Montevideo, en donde estuvo estudiando y concretando con la Asociación Uruguaya todos los detalles para la participación del Paraguay en el torneo.

El seleccionado paraguayo jugará dos partidos amistosos en Brasil en noviembre. Mientras tanto, ya comenzó a prepararse, estimándose que para la próxima semana podrá conocerse la composición definitiva del plantel de 22 jugadores.

Homenaje a Gabino Sosa

ROSARIO, 8. — El próximo miércoles, a las 20.30, se realizará en el local social del Club Central Córdoba el homenaje que dirigentes y asociados patrocinan en honor del ex jugador Gabino Sosa. Con tal motivo será servida una cena, de la que podrán participar todas las personas que lo deseen. En la oportunidad se le hará entrega a Gabino Sosa de un pergamino y una medalla de oro.

Prosiguió en Londres el certamen de futbol

LONDRES, 8 (UP). — Los siguientes son los resultados de los partidos de futbol de la competencia de primera división de la liga inglesa jugados hoy:

Birmingham 1, Sunderland 2.
Burnley 2, Huddersfield 0.
Charlton 1, Chelsea 3.
Everton 1, Arsenal 1.
Luton 3, Blackpool 1.
Manchester United 4, Wolverhampton, 3.
Newcastle 2, Portsmouth 1.
Preston 1, Cardiff 2.
Sheffield United 1, Manchester City 1.
Tottenham 0, Bolton 3.
West Bromwich 1, Aston Villa 0.

La maratón organizada por el Club Ferrocarril

Mañana domingo se realizará la maratón organizada por el C.A.F.C.S.F. suspendida por las razones conocidas y la cual formaba parte de los festejos conque dicha entidad celebraba el 29o. aniversario de su fundación.

En esta prueba atlética participan entre otros, Angel Acosta, Carlos Canciani, Ramón Giménez, Jesús Quiroz del Club Canillitas; Manuel González, Alfonso Díaz de Comunicaciones; Víctor Gauna, Crecencio Díaz, Ignacio Garcilazo, Marcos Giménez, libres, Oscar Carbone, Truco Ferri, Rafaela, Jerónimo Palacios de Coronda; Carlos Delgado de Villa del Parque, como así también participarán fondistas de la ciudad de Paraná.

Su recorrido tendrá el siguiente itinerario: Salida: 4 de Enero y C. Pujato por ésta hasta F. Zuviría, siguiendo hasta Don Bosco (parada de los ómnibus).

Vuelta: sobre el mismo recorrido hasta entrar a la cancha donde estará la mesa de control de llegada.

Los premios serán copas y medallas donadas por casas de comercio de esta ciudad.

La comida de esta noche

Esta noche en la sede del Centro Asturiano será servida la comida con que el Club Ferrocarril Santa Fe festejará un nuevo aniversario de fundación.

Postergóse para el 12 la reunión en Paraná

Informaron las autoridades del Jockey Club de Paraná que la reunión que debía realizarse mañana en el hipódromo Almafuerte ha sido postergada para el miércoles 12.

Con Independiente se medirá Boca Juniors

Por el campeonato de división superior de la A.F.A. mañana se jugarán los partidos siguientes:

Boca Jrs. c. Independiente, Lynch.
R. Central c. Chacarita Jrs., Turner.
S. Lorenzo c. Estudiantes, Burfield.
Vélez c. Platense, Thurman.
Racing c. Lanús, Cross.
Tigre c. F.C. Oeste, Meade.
River c. Huracán, Lamolina.
Gimnasia c. Newell's, Jeno.

